



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Departamento de Lingüística

**El *estilo comunicativo* en el uso del *mujereo* en jóvenes chilenos: análisis comparativo entre comunidades LGBTQ+ y hetero-cis.**

Tesis para optar al grado de Licenciadas en Lingüística y Literatura Hispánica Mención  
Lingüística

Alumnas  
Pablo Abarca Pereira  
Polette Danae Vega Curiche  
Profesora Silvana Guerrero González

## Resumen

Se cree que en los espacios *queer* de Chile es común escuchar y utilizar el *mujereo* en la vida cotidiana. Es por esto que decidimos analizar si existía un cambio en su uso cuando se trataba de jóvenes heterosexuales. En consecuencia, en esta investigación se tiene como objetivo principal analizar el *estilo comunicativo* del uso del *mujereo* en personas jóvenes heterosexuales y pertenecientes a la comunidad LGBTQ+. Para cumplir con esto, se realizó una comparación entre ambos grupos, en base a una encuesta *online*, dirigida a personas entre 18 y 25 años, de todos los géneros y orientaciones sexuales. A través de las encuestas se logró identificar en qué ocasiones y con qué tipo de personas es utilizada la apelación invertida y si existían diferencias o similitudes con respecto al uso del fenómeno, de acuerdo con las características del interlocutor y el tipo de contexto interactivo en el que se da.

Los resultados obtenidos indican que el *estilo comunicativo* varía según cercanía simétrica, cercanía asimétrica, lejanía simétrica y lejanía asimétrica, dado que estos factores son los que permitieron detectar cómo los hablantes acomodaban su habla según la persona y situación en la que se encontraban.

## Agradecimientos

A nuestra profesora, Silvana Guerrero, por enseñarme a amar aun más de la lingüística, pero, sobre todo, por todas las charlas, herramientas, consejos y sabiduría que me transmitió durante este proceso. No podríamos estar presentando esta tesis sin la excelente guía y dedicación que nos entregó.

A mis padres, Gloria y Patricio, por apoyarme desde el inicio de mi carrera y por creer en mí cuando ni siquiera yo creía en mí misma, siempre voy a estar en deuda por todo el cariño y confianza que me han brindado.

A todos mis amigos, gracias por siempre preocuparse de mí, por celebrar mis logros como si fueran suyos y por apoyarme cuando sentía que no podía más. No sé dónde estaría sin nuestras risas infinitas y conversaciones en la madrugada.

A todas las personas que conocí en la universidad, gracias por cruzarse en mi camino en el momento preciso, por todas esas ventanas llenas de risas y por hacer este viaje mucho más amenos.

Finalmente, a Pablo, mi compañera de tesis, gracias por confiar en mí, tal como yo confío en ti. Espero que, al igual que yo, estes contenta con el resultado final de nuestra tesis. Eres una persona excelente y estoy muy feliz de haber podido trabajar contigo.

Polette Danae Vega Curiche.

Durante mi paso por la universidad, sin duda alguna el 2023 dejó una huella letal en mí. Año intenso, cargado de nuevas experiencias, sentires, personas y hogares.

Quiero comenzar agradeciendo a mi mamita: gracias por amarme tal como soy, por entregarme tu confianza y permitirme simplemente ser. Nos hemos acompañado desde incluso antes que naciera, y aunque en el presente estemos lejos, sé que nuestros corazones logran vibrar a la par. Te amo y te amaré de por vida, me conforta tanto ser tu *ñañy*.

Papá, si bien vivimos y pensamos de maneras muy opuestas, te quiero y te extiendo un abrazo apretadísimo. Ojalá un día me puedas entender.

Mami, mi abuelita querida, mujer referente, luchadora y de un corazón enorme. Por siempre estaré agradecida de tus esfuerzos y así también me sentiré en deuda por no poder devolverte todo lo que has hecho por mí y los tuyos. Gracias por criarme en mis primeros años de vida, por hacer de todo para que no falte comida en la mesa y por notar algo en mí. Hasta hoy me dices que soy diferente y que la vida me tiene planes enormes. Confío sin duda alguna en que eso es así.

Maite: tanto amor, tanta amistad. La conexión más genuina que ha llegado a mi vida. Mi cómplice eterna de las vivencias más efervescentes de la juventud. Qué dichoso ha sido acompañarnos. Anhele ser testigo de todo lo que tienes por mostrar al mundo. Te guardo para siempre.

A Silvana Guerrero, mi maestra guía. Sin duda una de las mentes con más sabiduría que he tenido la dicha de compartir. Gracias por las cien mil correcciones y los consejos para encaminar de mejor manera todo este proyecto.

Danae, mi compañera de tesis, eres sequísima. Gracias por abordar este trabajo conmigo y por tu constante comprensión. Lo complejo lo hiciste sencillo. Deseo de corazón que tu porvenir esté cargado de todo aquello tan bonito que mereces.

Ya llegando al final, y no por ello menos importante, gracias a quienes me acogieron con el corazón abierto y me miraron con ojitos de amor: mis amigas de la u. Gracias a ustedes he hallado no sólo infinita calidez, sino muchos hogares a los cuales puedo recurrir tanto en las dichas, en las penas como también en los silencios. Entre lágrimas cargadas de sentimentalidad puedo decir que les amo y que les llevo en todo momento. Gracias C\*\*\*\*\*S *team* por otorgar un sentido especial al devenir. Indudablemente fuimos las reinas de *Calama*.

Pablo Abarca Pereira.

## Índice

1. Introducción.....	7
2. Marco Teórico .....	9
2.1. Comunidad LGBTQ+ .....	9
2.1.1. Sexo/género .....	10
2.1.2. Orientaciones .....	10
2.1.3. Identidad de género .....	12
2.2 <i>Mujereo</i> (Apelación Invertida).....	15
2.3. <i>Palabreo</i> .....	17
2.3.1. Palabreo y teorías de humor .....	19
2.4. Estudios lingüísticos de identidad y género .....	20
2.5. <i>Estilo comunicativo</i> .....	22
2.5.1. <i>Modelo de la audiencia</i> .....	23
2.5.2. <i>Modelo del hablante</i> .....	24
2.5.3. <i>Acomodación Lingüística</i> .....	26
3. Metodología.....	31
3.1. Sobre el cuestionario y los participantes: consideraciones generales.....	31
3.2. Construcción y aplicación del cuestionario .....	32
3.3. Procedimientos analíticos .....	33
4. Presentación, análisis y discusión de los resultados .....	34
4.1. Descripción del <i>estilo comunicativo</i> en los usos de la apelación invertida por parte de los jóvenes chilenos de acuerdo con las características del interlocutor y el tipo de contexto interactivo en el que se da.....	34

4.1.1. <i>Estilo comunicativo</i> de hablantes hetero-cis.....	34
4.1.2. <i>Estilo comunicativo</i> de hablantes de la comunidad LGBTQ+.....	48
4.2. Comparación de los usos del <i>mujereo</i> provenientes desde los grupos seleccionados.....	61
5. Conclusiones .....	68
6. Referencias Bibliográficas .....	71

## 1. Introducción

Históricamente la comunidad LGBTQ+ ha sido marginalizada, incluso, posicionándonos en el año 2023 siguen existiendo conductas de violencia hacia quienes pertenecen a este grupo identitario, entiéndase como: *gays*, lesbianas, bisexuales, trans, *queers*, intersexuales, entre otros. Sin embargo, hoy en día, se pueden encontrar activistas y fundaciones como “Todo mejora” o “Iguales”, quienes siguen trabajando por revertir esta situación y por masificar espacios en donde el fin único no sea sobrevivir, sino que vivir plenamente, sin injusticias que impidan cuestiones tan básicas como el acceso al trabajo digno (cupos laborales *trans*). Otorgar visibilidad es sumamente necesario y para ello hay que habilitar caminos que quizá jamás se vieron como una posibilidad, por ejemplo, en el campo de la investigación o la ciencia; por esta razón es que nace el interés por abordar el fenómeno lingüístico del *mujereo* (o apelación invertida), dado que resulta ser una forma de comunicación simbólica para quienes la usan. Para referirnos a conceptualizaciones en torno a género e identidad nos basaremos en Sáez (2004), quien es sociólogo y especialista en historia de las ciencias, psicoanálisis y teoría *queer*.

El objetivo principal de esta tesis es analizar el *estilo comunicativo* en el uso del *mujereo* o apelación invertida en personas jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTQ+ y heterocis. Para ello, buscamos responder las siguientes preguntas: ¿Cómo funciona el *estilo comunicativo* de los jóvenes chilenos en el uso de la apelación invertida en la comunidad LGBTQ+ y heterocis? ¿Existen diferencias o similitudes en el uso que le otorgan estos dos grandes grupos? Estas interrogantes hallarán respuesta a través de la aplicación de un formulario de *Google* que operará como encuesta *online* para jóvenes chilenos de entre 18 a 25 años, quienes conformarán la muestra de informantes de este trabajo de tesis, cuyos objetivos específicos son: describir el *estilo comunicativo* de los jóvenes chilenos en los usos de la apelación invertida de acuerdo con las características del interlocutor y el tipo de contexto interactivo en el que se da, y comparar los usos del *mujereo* provenientes de los grupos seleccionados.

Una vez que obtengamos los resultados del estudio, describiremos en qué tipo de contextos se da la utilización del *mujereo* y si es que en alguno de ellos se puede ver un incremento de este; una de las maneras que nos permitirá analizar el fenómeno y lograr estos objetivos es apoyándonos en los estudios de cortesía, ya que: “La cortesía es precisamente el principio regulador de la distancia social y su equilibrio: gracias a ella, mantenemos o disminuimos la distancia social” (Escandell, 1996: 150) por lo que nos permitirá verificar si existe una correlación entre el uso de la apelación invertida con la distancia social que los hablantes mantienen con los receptores. Escandell también alude a la imagen pública (*face*) y como para los hablantes es primordial mantenerla intacta. A este respecto, la autora precisa que “Las estrategias de cortesía existen; los hablantes las utilizan de manera sistemática para asegurar o modificar el estatuto de sus relaciones sociales” (1996: 159), lo que al igual que la distancia social nos da la oportunidad de observar si es que el uso del *mujereo* va a verse afectado de acuerdo con el tipo de ambiente en el que el hablante se posiciona. También para ayudarnos en esta tarea trabajaremos con la teoría de la *acomodación lingüística* de Giles y Ogay (2007) y con investigaciones que enlazan el cambio de *estilo* conversacional con el tipo de audiencia a la que el hablante se enfrenta, como la del investigador Bell (1984) y la de los académicos Hernández y Cutillas (2012).

Esta investigación analizará de cerca a la comunidad LGBTQ+ en el desarrollo dado con personas hetero-cis, conllevándonos a observar si estos cambios o incrementos del uso de la apelación invertida pueden variar de acuerdo sus contextos socioculturales y a sus maneras de relacionarse discursivamente, como señalan Fairclough y Wodak (1997), citados en Calsamiglia y Tusón: “El discurso es socialmente constitutivo (...). Es constitutivo tanto en el sentido de que ayuda a mantener y a reproducir el *statu quo* social, como en el sentido de que contribuye a transformarlo” (1999: 1).



## 2. Marco Teórico

### 2.1. Comunidad LGBTQ+

Tal como se ha mencionado en la introducción, la comunidad LGBTQ+ es clave dentro de este estudio, por lo que resulta pertinente dedicar el primer epígrafe de este capítulo a la comunidad. A lo largo de este marco teórico veremos distintos conceptos que permitirán presentar nociones significativas respecto de las diversidades sexuales y de género que ayudarán a comprender mejor el análisis hecho en esta investigación.

En concordancia con lo anterior, resulta esencial trabajar con la comunidad *queer* desde esta posición academicista, pues existe conciencia respecto de todos los procesos históricos de marginalización social y crímenes de odio que han atravesado. Por ende, otorgar visibilidad es una forma de generar resistencia dentro de espacios que antes jamás estuvieron habilitados para ello.

En Chile, han sido muchas las víctimas fatales por actos homofóbicos y/o transfóbicos. Casos como el de Daniel Zamudio en el año 2012, Nicole Saavedra en 2016 o Brenda Plaza en 2019, han marcado un antes y un después en la historia nacional, promoviendo que la actual Ley 26.609 «Ley antidiscriminación»<sup>1</sup> o «Ley Zamudio» genere efectivamente un amparo ante cualquier tipo de discriminación arbitraria, mediante procedimientos judiciales y medidas sancionatorias que permitan restablecer el derecho ante aquellos actos.

De acuerdo con lo mencionado, posicionar corporalidades disidentes dentro de la academia resulta ser un avance significativo en gran medida, porque si bien ya están presente en medios populares como la televisión, programas radiales o redes sociales, es a través de este tipo de trabajos como se rompen esquemas y habilitan puertas para la construcción de universidades más inclusivas, organizaciones gubernamentales conscientes o programas académicos

---

<sup>1</sup> Ley antidiscriminación: [Ley 20609 - Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.](#)

íntegros y pensados para ser desarrollados dentro de toda la diversidad existente en nuestra sociedad.

### 2.1.1. Sexo/género

Cuando se menciona a la comunidad LGBTQ+ esta hace referencia a todas aquellas identidades que logran sentirse identificadas con alguna de las siglas anteriormente referidas, las cuales significan: lesbianas, *gays*, bisexuales, transexuales, *queer* y más. Entonces, el sexo biológico se atribuye como un conjunto de características que se asigna al nacer basado netamente en el tipo de genitales externos. Mientras que el género es una construcción sociocultural originada por las expectativas que la sociedad le interpone al sexo biológico. Sin embargo, múltiples académicos han señalado que el género no necesariamente tiene que coincidir con el sexo biológico, por esto es por lo que Butler (2004) clarifica:

Asumir que el género siempre y exclusivamente significa la matriz de lo “masculino” y “femenino” es precisamente no darse cuenta del punto crítico de que la producción de ese binario coherente es contingente, de que tiene un costo y de que aquellas permutaciones del género que no se adaptan al binario son tan parte del binario como su instancia más normativa (11).

### 2.1.2. Orientaciones

La orientación sexual es la atracción física, emocional, erótica, afectiva y espiritual que sentimos hacia otras personas. Esta también es llamada preferencia sexual. Dentro de este apartado se pueden considerar distintos términos, pero para el propósito de esta investigación nos enfocaremos principalmente en la homosexualidad, heterosexualidad y bisexualidad.

#### a. Homosexualidad (*Gay*)

La homosexualidad, remplazada a veces por el adjetivo *gay*, es según el diccionario de la lengua española, un término utilizado para definir a las personas inclinada sexualmente hacia individuos de su mismo sexo (2014). Pero mientras varias definiciones coinciden con esa explicación diferentes organizaciones ponen un hincapié a que no es solo la atracción sexual, sino que también la atracción romántica.

Por ejemplo para la organización GLAAD (*La Alianza de Gays y Lesbianas contra la difamación*) es descrito como “The adjective used to describe people whose enduring physical, romantic and/or emotional attractions are to people of the same sex”<sup>2</sup> (2010: 6), al igual que LGBTQIA+ *Health Education Center* quienes definen a las personas homosexuales como: “Una persona que es atraída emocional y sexualmente hacia individuos de su mismo sexo.”(2018: 3); de la misma forma la organización *Children’s of Alabama* nos da una explicación muy similar, “Las personas homosexuales sienten una atracción romántica y física por los miembros del mismo sexo: las mujeres sienten atracción por las mujeres y los hombres sienten atracción por los hombres.” (2018)<sup>3</sup>

#### b. Heterosexualidad

La heterosexualidad, al contrario que la homosexualidad, es mayormente definida como la atracción a las personas del sexo opuesto; un ejemplo de esto es encontrado en el diccionario de la lengua española en donde se define como la: “Inclinación erótica hacia individuos del sexo contrario” (2014)<sup>4</sup>.

Otras fuentes encontradas crean una definición similar, aunque al igual que en el caso de la homosexualidad también destacan la atracción romántica y no solo erótica; por ejemplo, en el caso de *Children’s of Alabama* se define a las personas heterosexuales como aquellas que “sienten una atracción romántica y física por los miembros del sexo opuesto: los hombres se sienten atraídos por las mujeres, y las mujeres sienten atraídas por los hombres” (2018)<sup>5</sup>. Mientras que GLAAD utiliza una descripción similar: “An adjective used to describe people

---

<sup>2</sup> “El adjetivo usado para describir a las personas quienes sienten una atracción física, romántica y/o emocional duradera hacia las personas del mismo sexo” (Traducción propia).

<sup>3</sup> Página web.

<sup>4</sup> Página web.

<sup>5</sup> Página web.

whose enduring physical, romantic and/or emotional attraction is to people of the opposite sex”<sup>6</sup> (2010: 6).

### c. Bisexualidad

La bisexualidad es la atracción sexual, emocional o romántica hacia personas de más de un género, según el diccionario de la lengua española la bisexualidad se define como: “Dicho de una persona: Inclínada sexualmente hacia individuos de uno y otro sexo.” (2014)<sup>7</sup>. Esto es concordante con la definición presentada por varias organizaciones, aunque nuevamente integrándole el concepto de atracción emocional, como es en el caso de la UNFE (Libre e Iguales de Naciones Unidas) “son personas que se sienten atraídas emocional, romántica o sexualmente hacia personas de cualquier sexo” (2018: 2) o de GLAAD (La Alianza de *Gays* y Lesbianas contra la difamación) “An individual who is physically, romantically and/or emotionally attracted to men and women<sup>8</sup>.” (2010: 6).

### 2.1.3. Identidad de género

La identidad de género corresponde, en términos generales, a la forma en la que cada persona se identifica, por lo que puede o no corresponderse con el sexo biológico. A partir de los avances respecto de la visibilidad LGBTQ+ en los últimos años, se ha producido un énfasis mayor a todo lo que compete al género y su representación. Es por esto por lo que en la mayoría de los países se puede manifestar abiertamente la forma en que vivimos y sentimos nuestro género, un gran ejemplo de esto es el Estatuto andaluz el cual legisla sobre los derechos y deberes que poseen todos los ciudadanos andaluces. En él se refieren al derecho de toda persona a que se respete su orientación sexual y su identidad de género (Salazar, 2015: 77). Incluso es cada vez más común encontrarnos con series de TV enfocadas en personajes tanto descubriendo su identidad de género, como viviendo con las consecuencias que pueden existir tras hacer el cambio. Una de las series más recientes que toca este tema

---

<sup>6</sup> “Un adjetivo usado para describir a las personas quienes sienten una atracción, física, romántica y/o emocional duradera hacia las personas del sexo opuesto” (Traducción propia).

<sup>7</sup> Página web.

<sup>8</sup> “Un individuo que está atraído físicamente, románticamente y/o emocionalmente hacia los hombres y mujeres.” (Traducción propia).

es *Pose* de Ryan Murphy, ganadora del Globo de Oro, en la cual se muestra las vidas y problemas que sufren un grupo de personas trans, no binaries y *queer's*.

Existen muchas maneras de expresar el género, pero en esta investigación se ha decidido que la investigación tendrá como foco tres ejes principales: cisgénero, transgénero y género no binario, de modo que se pueda cumplir con los objetivos propuestos.

a. Cisgénero:

Las personas cisgénero son aquellas que su género corresponde con el sexo biológico con el que nacieron. Por ejemplo, si la persona nace con genitales femeninos y se identifica con el género femenino sería considerada cisgénero.

The term *cisgender* (from the Latin *cis-*, meaning “on the same side as”) can be used to describe individuals who possess, from birth and into adulthood, the male or female reproductive organs (sex) typical of the social category of man or woman (gender) to which that individual was assigned at birth. Hence a cisgender person's gender is on the same side as their birth-assigned sex, in contrast to which a transgender person's gender is on the other side (trans-) of their birth-assigned sex (Aultman, 2044: 61)<sup>9</sup>.

Una definición similar pero más concisa es encontrada dada por LGBTQIA+ *Health Education Center* “Término que designa a la persona en la que el sexo de nacimiento encaja exactamente con su identidad sexual” (2018: 2).

b. Transgénero

Las personas que se identifican con este término son aquellas que su identidad no corresponde con el sexo biológico que se les acuñó al nacer y que se identifican, de alguna forma, con el sexo contrario (masculino/femenino). También hay que destacar la diferencia entre transgénero y transexual; pues mientras ambos se identifican con el género contrario al asignado en su nacimiento, una persona transexual es aquella que decide someterse a procedimiento médicos para que sus genitales coincidan con el género/sexo con el cual se

---

<sup>9</sup> “El término cisgénero (del latín *cis-*, que significa “en el mismo lado que”) puede ser usado para describir a los individuos que poseen, desde su nacimiento a la adultez, los órganos reproductivos masculinos o femeninos (sexo) típicamente de la categoría social de hombre o mujer (género) al cual el individuo fue asignado al momento de nacer. Por lo tanto, una persona cisgénero es en el mismo lado que su sexo asignado al nacer, en contraste con el de una persona transgénero que está en el otro lado (trans-) de su sexo asignado al nacer” (Traducción propia).

identifican. Es por esto por lo que todas las personas transexuales son transgénero pero no todas las personas transgénero son transexuales.

El concepto transgeneridad designa a un conjunto de discursos, prácticas, categorías identitarias y, en general, formas de vida reunidas bajo su designación por aquello que tienen en común: una concepción a la vez materialista y contingente del cuerpo, la identidad, la expresión de sí, el género y la sexualidad –es decir, un rechazo compartido a la diferencia sexual como matriz natural y necesaria de subjetivación (Cabral, 2011: 97).

### c. Personas no binarias

Las personas pertenecientes a este espectro son aquellas que no se identifican con ninguno de los dos géneros impuestos por la sociedad y pueden identificarse con géneros alternativos, como género no binario, género fluido, género neutro, entre otros. Esta identidad de género ha sido reconocida por diversas organizaciones y expertos en el tema, una de las definiciones es presentada por el *National Center for Transgender Equality* quienes reconocen la existencia de personas no binarias y las describe como "Non-binary people are those who don't fit neatly into the categories of 'male' or 'female' that our culture offers us. They may identify as both, neither, or something in between<sup>10</sup>" (2013).

Sin embargo, pese a la riqueza existente en la diversidad de cada identidad que hemos podido observar, éstas siguen siendo estigmatizadas por una sociedad binaria que constituye únicamente dos categorías exclusivas y excluyentes de conformación sexo-genérica, en donde se piensa que hombre y mujer debiesen sentirse identificados con su género de acuerdo su sexo biológico. En palabras de Fonseca y Quintero: “Las sexualidades periféricas son todas aquellas que se alejan del círculo imaginario de la sexualidad "normal" y que ejercen su derecho a proclamar su existencia” (2009: s/n).

---

<sup>10</sup> “Las personas no binarias son aquellas que no encajan completamente en las categorías de 'hombres' o 'mujeres' que nuestra cultura nos ofrece. Ellos se pueden identificar con ambos, ninguno, o algo en el medio” (Traducción propia).

## 2.2 *Mujereo* (Apelación Invertida)

El término de apelación invertida que será ocupado en la investigación estará guiado por la definición del lingüista Matti Bunzl (2000) presenta la definición como “The use of feminine references for “male” persons”<sup>11</sup>(207).

El fenómeno es normalmente utilizado para describir el uso solamente dentro de la comunidad *gay* y *drag*, que es desde dónde surge un uso mayoritario que posteriormente se logra expandir hacia quienes se relacionan de alguna manera con estas personas o consumen contenido hecho desde la comunidad LGBTQ+.

El uso del *mujereo* comprende la idea de adjudicar artículos, pronombres, adjetivos y sustantivos de carácter “femenino” a objetos o sujetos masculinos, promoviendo una disrupción al momento de dialogar. Bunzl expone que: “Inverted appellation among gay men carries the possibility of a disruptive critique of the heterosexist reproduction of normative gender through the parodie exposure of its naturalizing strategy”<sup>12</sup> (2000:211).

Según lo que propone Bunzl, el *mujereo* es una parte muy importante dentro del discurso pues logra crear un cambio dentro de lenguaje cuando éste se centra en el género de las oraciones; en palabras del autor: “Inverted appellations challenge and subvert a violently gendered grammar by reversing the heterosexist logic that assigns masculine forms (articles, pronouns, proper names) to ‘male’ bodies and feminine forms to ‘female’ bodies”<sup>13</sup> (2000: 220).

---

<sup>11</sup> “El uso femenino en referencias a personas 'masculinas’” (Traducción propia).

<sup>12</sup> “La apelación invertida dentro de los hombres *gays* trae la posibilidad de una crítica disruptiva de la reproducción heterosexista de las normas de género a través de la exposición paródica de su estrategia naturalizadora” (Traducción propia).

<sup>13</sup> “La apelación invertida desafía y subvierte una gramática violentamente generizada al revertir la lógica heterosexista que asigna formas masculinas (artículos, pronombres, nombres propios) a los cuerpos ‘masculinos’ y femeninos a los cuerpos ‘femeninos’” (Traducción propia).

También es posible encontrar una definición en la investigación de Sanz (2009), quien explica que la feminización es un proceso que logra hacer una reinterpretación lúdica de las manifestaciones canónicas heteronormativas del género tanto en la morfología como en la semántica del español (149).

Entonces, a partir de los avances de Bunzl (2000) se abrió una nueva gama de investigaciones que permitió adentrarse al uso del *mujereo* y darlo a conocer en espacios de divulgación científica en donde antes no se había trabajado de manera formal con el término, es decir, existen trabajos que aluden a la existencia de feminización hacia categorías orgánicamente masculinas, pero no generaban un concepto específico de cómo referirse hacia aquel fenómeno. Por ejemplo, el caso de la tesis: “Los marcadores discursivos hueón/hueona como indicadores de construcción de identidad de género en la comunidad homosexual santiaguina”, escrita por las investigadoras Francisca Valenzuela y Vania Opazo, se trabaja directamente con aspectos de género e identidad, pero abarcan el fenómeno desde la mirada particular de la alternancia de roles en contextos específicos. Por ende, Bunzl al trabajar el fenómeno y denominarlo apelación invertida genera cimientos para futuros trabajos de investigación. Un ejemplo de esto, en base a la mención a los autores hecha por Villalobos (2020), es el trabajo de Ramírez y Herrera del año 2018 quienes encuentran que el *mujereo* se manifiesta mayormente en las siguientes categorías gramaticales: artículos, sustantivos, adjetivos y pronombres.

A continuación, se expondrá una serie de ejemplificaciones que resultan clave para comprender el uso del *mujereo* dentro de las categorías gramaticales anteriormente mencionadas:

- a. Artículos: en estos casos se utilizan artículos femeninos (la, las) para referirse a sujetos u objetos masculinos. Esto se puede dar sin alguna concordancia gramaticalmente lógica. Por ejemplo: “La Mario es tan llorona”.



- b. Sustantivos: acá se cambian las terminaciones de género en sustantivos para transformar sujetos u objetos masculinos a femeninos. Por ejemplo: “Movamos la pota”, “Ella es, pero toda”.
- c. Adjetivos: se cambia el género de masculino a femenino cuando se hace referencia a sujetos masculinos. Por ejemplo: “El Julio César es, pero dura, dura pal’ concurso”.
- d. Pronombres: uso de pronombres femeninos para sujetos masculinos. Por ejemplo: “La Carlos me cae tan bien. Es risueña como ella sola”

Además, los autores explican que los hablantes que ejercen este fenómeno tienen la necesidad de identificarse con el contexto en el que se encuentran y que, por lo tanto:

Se crea identidad a partir del uso léxico ya que éste es la herramienta por la cual se aprehende y se transforma el mundo. El léxico describe los procesos de construcción de redes sociales en aquellos individuos cuyo comportamiento sociosexual no se corresponde con el discurso heteronormativo, y cuyos códigos comunicativos son instrumentos de afirmación de su identidad sociosexual, dentro de dichas redes (Ramírez y Herrera, 2018: 44).

Es a partir de estas observaciones que Ramírez y Herrera proponen que el uso del *mujereo* en la comunidad LGBTQ+ se da porque: “Permite a sus usuarios, en un contexto heteronormativo, romper con los esquemas de opresión y discriminación que la sociedad ha impuesto históricamente a grupos minoritarios (o minorizados)” (2018: 44).

### 2.3. *Palabreo*

Las primeras nociones de *palabreo* surgen durante la década de 1980 y 1990 en New York, precisamente dentro de grupos de hombres homosexuales, en su mayoría afroamericanos, en donde se reunían en torno a competencias de bailes denominadas ‘ballrooms’ (Crisosto-Alarcón, 2022:3). A raíz del *palabreo*, surge el concepto de ‘*shade*’ que es definido como: “Un combate de lenguaje verbal y gestual para insultar con sutileza y perspicacia a alguien más, pero también ha sido una forma alternativa de cuidado”<sup>14</sup>. En este tipo de “combate” la dinámica de insultarse verbalmente entre hablantes de una misma comunidad, en este caso

---

<sup>14</sup> Definición de ‘shade’: [Cómo nace la cultura Ballroom: celebración política LGBTI+ - Agencia Presentes](#)

LGBTQ+, no es precisamente generar una disputa real, sino más bien es un mecanismo de carácter irónico para demostrar resistencia y hermandad entre personas *queer*. Asimismo, el *palabreo* se asocia al concepto ‘reading’, el cual es denominado el arte de insultar por excelencia, en donde la dinámica conversacional sugiere realizar un comentario humorístico que logre generar risas entre quienes estén presenciando el acto conversacional (Paris is Burning 00:33:24 – 35:43) <sup>15</sup>. De este modo, el *reading* junto al *shade* solo resulta cómico e identitario cuando hablantes *queer* lo utilizan, pues existe un grado de intimidad único en donde no solo se comparten emocionalidades y sentires, sino que también experiencias de vida. Tras aquello, la dinámica del *palabreo* no puede darse entre personas que no conformen el espectro LGBTQ+, pues eso resultaría ser violento e irrespetuoso (Paris is Burning 00:34:28 - 00:34:45).

De acuerdo con lo anterior, se produce una resemantización del insulto como fenómeno identitario, en donde a través del destape que se hacen públicamente los hablantes de la comunidad homosexual van, a su vez, construyendo identidad por medio del uso de códigos lingüísticos totalmente propios de ellos como colectivo social. Por ejemplo, dentro del backstage del reality ‘Amigas y Rivalés’ existe un episodio en donde Katuska Molotov, quien fue transformista, profesora y actriz, *palabrea* a otra participante del programa con insultos que denotan intimidación entre ambas: “Tamoh trabajando pa’ 4 mesas, las que trabajan, porque las otras tan’ sin trabajoh, ¿o no Polet? Que tú hablas de pobreza... ¿pobreza?, ¿Yo? ¡Tú eres pobre! Porque eres un pobre maricón que toda tu vida vas a tener que arrendar, ordinaria, care’ pobre y más encima con vestidos prestados, yo ando con mi ropa, porque yo me la mando hacer, con el dinero de donde venga, pero es mi dinero” (0:28 - 1:10) <sup>16</sup>. En este caso, usar la palabra “maricón” no resulta ser ofensivo, pues comparten una historia identitaria en común.

---

<sup>15</sup> Documental “Paris is Burning”: [Paris Is Burning \(1990\) - Subtitulado en español \(1080p\)](#)

<sup>16</sup> Backstage “Amigas y Rivalés”: [Amigas & Rivalés - Los Mejores Palabreos del Reality - PARTE 2 HD](#)

### 2.3.1. Palabreo y teorías de humor

Dentro del *palabreo* existente en la comunidad LGBTQ+, existe una feminización constante por parte de los interactuantes, en donde utilizan estrategias humorísticas e irónicas para dar a conocer características o situaciones particulares de quienes están participando de dicha discusión con el fin de generar risa y comunidad en la audiencia:

De este modo, en el caso de que las respuestas del interpelado sean también irónicas y graciosas, se suscitan risas en el entorno y eventualmente también en el interlocutor. Este último, dependiendo del efecto que la risa produzca en él y de las interpretaciones que haga a partir de ello, puede intentar superar la ofensa y el humor precedentes con un nuevo acto de habla aún más irónico, mediante una escalada de insultos verbales (Crisosto-Alarcón, 2022:143).

Por tal motivo, resulta conveniente dar a conocer dos principales teorías respecto al humor conversacional. Una de ellas denominada ‘Teoría de la incongruencia’ propuesta por Kant en 1790, luego trabajada más cabalmente por Schopenhauer en 1819. Mientras que la otra es la ‘Teoría de la superioridad’ propuesta por Hobbes en 1677, luego trabajada por Fry en 1968. Estas explicadas por Javier Camacho (2006).

La Teoría de la incongruencia (o incoherencia) corresponde a aquellos casos donde el grado del humor dependerá de dos cosas, aspectos o situaciones que entran en cierta contradicción o están apoyadas por ideas bastante diferentes, por ejemplo, en aquellas situaciones en las que se está esperando algo y surge otra cosa completamente diferente. Por su parte, en la Teoría de la superioridad todo humor es una forma de escarnio, es decir, las personas que ríen sienten una especie de tranquilidad, gloria súbita o superioridad por sobre el que sufre o padece algún contratiempo (Camacho, 2006).

Estas teorías serán fundamentales para la discusión en torno a los hallazgos que expondremos posteriormente.

## 2.4. Estudios lingüísticos de identidad y género

En los últimos años los estudios enfocados en la identidad de género han ido en aumento, llegando así a investigarse desde múltiples áreas de la lingüística, tales como la sociolingüística, la pragmática o la fonética, solo por nombrar algunas de las tantas. Una muestra de esto es la reciente creación del *Congreso de comunicación y espacios LGBTQ+*, el cual constituye un espacio académico que pretende generar redes de conocimiento interdisciplinario enfocado en temas *queer*. Esta organización celebró su primera asamblea en abril del 2019, y unos meses después de este encuentro se dio paso al primer volumen del proyecto, en donde diversos autores enfocados en estudios acerca de la comunidad *LGBTQ+* fueron publicados<sup>17</sup>. Esta edición está enmarcada por investigaciones *queer* que se han realizado dentro de la esfera académica y que precisamente fueron parte de las ponencias presentadas en el en el congreso homónimo, celebrado en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

La primera vez que se integran los estudios de identidad de género a la lingüística fue en la publicación de *Queerly Phrased: Language, Gender and Sexuality* (Livia y Hall, 1997), en donde a través de una recopilación de trabajos, se tratan temas como el sexo, el género y la identidad. A partir de esto han surgido múltiples investigaciones desde distintas perspectivas. Algunos estudios recientes son el de Araya (2020) acerca de los significados ideacionales asociados a la comunidad *gay* en textos de ciber prensa chilena, el de Bulfrano (2022) sobre el español de hombres con descendencia mexicana que se identifican como homosexuales desde la perspectiva sociolingüísticas, el de Radi y Spada (2020), que aborda el lenguaje inclusivo, y como este ha provocado un cambio lingüístico y social y el del Navarro-Carrascosa (2020), cuyo foco es la caracterización del discurso de la comunidad de habla *LGTBI*, aproximado a la lingüística «*queer*» hispánica. Dentro de todos estos estudios encontramos un claro análisis hacia el comportamiento comunicativo de distintos grupos

---

<sup>17</sup> El primer volumen del proyecto se puede encontrar aquí: [MariCorners: Estudios interdisciplinarios LGTBQ+ \[2019: I Congreso Internacional\] - Archivo Digital UPM](#)

pertenecientes a la comunidad LGBTQ+. A pesar de esto, las investigaciones aún son escasas, especialmente en comparación con los estudios anglosajones. De la misma manera, es posible observar que la cantidad de trabajos disminuye aún más cuando se buscan análisis pragmáticos enfocados en la identidad de género en Chile, encontrando solo unos pocos y de años muy recientes como por el de Crisosto-Alarcón (2022), que se enfoca en identificar la pragmática dentro del *palabreo* enfocándose en la comunidad LGBTIQ+ en Chile.

También es importante mencionar que los estudios de géneros han estado marcados en su gran mayoría por el género binario, es decir, femenino y masculino, y de estos una parte considerable se han desarrollado desde una perspectiva sociolingüística. Algunas de estas investigaciones son las de Serrano (2008), que trata la correlación que existe entre el sexo biológico y el rol de esta variable con algunos fenómenos lingüísticos, el de Guerrero (2011), cuyo énfasis son las diferencias de género en el componente evaluativo del discurso narrativo juvenil en Santiago de Chile y el de Sancha (2021) en donde se desarrolla un estudio sociolingüístico sobre la relación entre el sexo biológico y género gramatical en la lingüística de los hablantes.

Debido a esto que esta tesis es de gran importancia tanto para la comunidad lingüística como para la comunidad *queer* chilena, pues existe una gran necesidad de perspectivas distinta sobre los temas que tratan estas investigaciones, dado que esto ayuda a visibilizar a un gran grupo de personas dentro del mundo academicista y popular entendido como: programas de televisión abierta o redes sociales en general. Sin duda esto es un avance significativo para todo aquel que se considere así mismo como identidad *queer*, pues no solo se están generando espacios en cuanto a temas de visibilidad, sino también en materia de políticas públicas relativas a la conformación de derechos para promover acciones antidiscriminatorias en la sociedad.

## 2.5. *Estilo comunicativo*

A continuación, se explicarán el concepto de *estilo comunicativo* y, como añadido, el del *registro*, y los subconceptos que estos implican, con el propósito de determinar cómo el *estilo comunicativo* se configura en el uso del *mujereo* por parte de los jóvenes chilenos.

En cuanto al *estilo*, en sociolingüística es una variedad de lengua que se asocia a determinados contextos sociales, tiene que ver con la situación (formal/informal). Por lo tanto, la lengua varía no solamente debido a características socio demográficas del hablante, sino que también sufre una variación dependiendo del contexto social (Trugdill y Hernández, 2007). Esto apunta a que de acuerdo con el contexto en que se desarrolle el acto comunicativo los hablantes irán adecuando sus elecciones lingüísticas. Un concepto añadido al de *estilo* es el de *registro*, que supone explicar el uso que los hablantes le dan a la lengua: “Por tanto, los registros son las diferentes modalidades de uso que vienen condicionadas por el contexto comunicativo en el que se encuentra el hablante” (Ruiz Domínguez, 2000).

Por ende, *estilo* y *registro* se utilizan mayoritariamente para referirse a parámetros lingüísticos contextuales y socioculturales de un evento comunicativo (Galassi, 2021), en donde los hablantes tienen la capacidad de poder adaptar su *registro* según la situación y el interlocutor.

Para ejemplificar lo anteriormente descrito, resulta eficiente utilizar una entrevista realizada a Pedro Lemebel y Francisco Casas, ambos escritores, artistas y activistas LGBTQ+, quienes compusieron un colectivo entre los años 1987 y 1993 que llevó por nombre *Las Yeguas del Apocalipsis*, el que mediante la performance buscaba generar visibilización respecto de la diversidad sexual y de género en Chile. Durante la entrevista se logra escuchar que ellos utilizan un *estilo comunicativo* relajado y un *registro* coloquial, debido a que utilizan conceptualizaciones específicas acompañadas de groserías que provocan énfasis en lo que dicen. Entre los segundos 00:01 y 0:22: “Nosotros reivindicamos, hueón, reivindicamos el colisa. A nosotros no nos gusta la palabra gay, hueón, la encontramos que es despectiva...

¿No? No se adapta, hueón, con lo que es un homosexual pobre en Chile, hueón. O sea, nosotros reivindicamos *la loca*, hueón, *la loca* del San Camilo, el maricón, hueón, que lo tiran de un décimo piso...”<sup>18</sup>. Se puede observar que ambos ocupan un *estilo* relajado y un *registro* coloquial muy similar entre sí al momento de entablar una conversación, lo que podría ser explicado, desde nuestra perspectiva, con el *modelo de la audiencia* (Bell, 1984) y el *modelo del hablante* que describe Galassi (2021), los cuales serán definidos en los epígrafes siguientes.

### 2.5.1. Modelo de la audiencia

A propósito de la noción de *estilo*, una de las teorías en las cuales se centrará esta investigación es la del *modelo de audiencia* del autor Bell (1984), en la cual el foco es entender cómo los mensajes mediáticos son recibidos e interpretados por la audiencia. Aquí se concibe la variación estilística como el resultado de una adaptación a las características de una audiencia presente o ausente (Cutillas y Hernández, 2018: 9). Primeramente, Bell explica que la variación intrapersonal (*intraspeaker variation*) aparece como respuesta a la variación interpersonal (*interspeaker variation*), que se encuentra principalmente manifestada en los cambios de interlocutor (1984:158).

Para una mejor comprensión ambos conceptos son definidos. La variación interpersonal hace referencia a los aspectos del habla que van a variar de individuo a individuo, y que normalmente son relacionados a su caracterización social y personal, como, por ejemplo, el género. Mientras que la variación intrapersonal son los aspectos del habla que varían en el mismo individuo, es decir los aspectos estilísticos.

Otra parte importante de la teoría es también la variación estilística, se puede decir que esta se explica mediante referencia a la audiencia, pues sostendría una influencia variable en el hablante, la cual dependerá de la cercanía que este tenga en el esquema comunicativo. Los

---

<sup>18</sup> Vídeo-entrevista a Pedro Lemebel y Francisco Casas como Las Yeguas del Apocalipsis: [Las Yeguas del Apocalipsis](#)

autores Cutillas y Hernández ayudan a explicar la teoría de la variación estilística presentada por Bell:

La variación estilística se explica mediante la referencia al interlocutor. Bell distingue entre distintos tipos de interlocutor que a su vez ejercen una influencia variable en el hablante dependiendo de su cercanía en el esquema comunicativo: *addressee*, *auditor*, *overhearer* y *eavesdropper*. Cuanto más directo sea el interlocutor (*addressee*), mayor influencia ejercerá sobre el hablante (2018:10).

Bell también expone lo que él llama *diseño de referí* esto es entendido como aquellos grupos de personas que son significativos para los hablantes y que por lo tanto influyen su forma de estilizar el habla (Galassi, 2021). En otras palabras, los individuos pueden adaptar su *estilo comunicativo* de manera consciente para mostrar o no afiliación hacia grupos que no se encuentran presentes durante la interacción.

### 2.5.2. Modelo del hablante

El *modelo o diseño del hablante* es un modelo que concibe a la lengua y sociedad como realidades constitutivas que tiene en cuenta características demográficas (externas al hablante) como no demográficas (internas al hablante), en donde estas influyen al momento en que el hablante decide modelar su *estilo* o elección lingüística al momento de gestionar diálogo con otros. Tras esto, los hablantes usan distintas opciones estilísticas no por sentir alguna presión social de su entorno, sino para la construcción de significado. Es decir, el hablante se expresa de la forma en que lo hace para proyectar, de cierta forma, su imagen e identidad personal.

Entonces, tomando en consideración lo expresado por el investigador Galassi (2021:25): “El *estilo* es entonces el motor por el cual los individuos crean y proyectan identidades sociales por medio de la construcción de su imagen ante el interlocutor”. Para aterrizar la definición anteriormente mencionada a los propósitos de esta tesis, resulta clave exponer un ejemplo que ilustre lo expuesto, para ello se utilizará el capítulo 24 del programa *La Junta*.

La Junta es un programa dirigido por el periodista Julio César Rodríguez, el cual se emite a través de la plataforma digital *Youtube*. Este programa se define con la siguiente frase: “Un



amigo se sacó la casa y armamos esta junta”, dando a conocer que lo expuesto en los capítulos simulará una reunión casual con personas cercanas, por ende, las conversaciones y/o entrevistas fluyen de manera orgánica. Inicialmente el programa invitaba a diferentes artistas urbanos de la industria musical chilena actual, pero hoy en día, debido al *rating*, se puede observar cómo Julio César Rodríguez se ha reunido incluso con Arón Piper, o con personajes como Fernando Castillo, también conocido como María Fernando, quien es *influencer*, guionista y parte del podcast “Weona Que Creici”. Este *podcast* se define bajo la frase: “Toda cola tiene dos historias, hija: la que le dicen que es suya y la que se cuenta así misma”, para dar la bienvenida a una serie de capítulos en donde La Wilo y la Fernando relatan múltiples historias y vivencias desde sus posturas personales como parte de la comunidad LGBTQ+.

Es precisamente en el capítulo 24 de *La Junta* en donde Julio César Rodríguez se reúne con María Fernando para hablar y durante todo el capítulo María se refiere con apelación invertida al conversar con el director del programa, quien es un hombre hetero-cis, pero se visualiza como al estar en un contexto de cercanía y confianza no existe ningún grado de incomodidad al respecto. Al contrario, para ellos ni siquiera es tema la alternancia de códigos que se genera. Por ejemplo, desde los minutos 3:27 hasta el 3:33 ocurre un ejemplo de alternancia de códigos en donde María Fernando dice: “¿A qué hora noh servimoh una cosita? Tanta vuelta, tanta caminata **niña**, vengo, pero con la seh viva”, en donde se utiliza el sustantivo *niña*, para referirse a él. Luego, desde el 5:09 a 5:15 María Fernando dice: “¿Puedo fumar? Yo soy **la dura del pucho hueona, niña...**” *mujereándose* así mismo.

De acuerdo con lo anterior, se ve como un hablante abiertamente parte de la comunidad LGBTQ+ constantemente utiliza el lenguaje para proyectar su propia identidad personal, sabiendo que el programa posee un público mayoritariamente heterosexual, incluyendo al propio director y animador. Esto muestra un gran avance lingüístico, ya que por una parte se utiliza el *mujereo* públicamente y por otra, se observa que éste no es un factor disruptivo del

lenguaje ni tampoco provoca un quiebre comunicacional: la conversación fluye sin problemas de comunicación ni comprensión<sup>19</sup>.

Situaciones como las anteriores se están dando con mucha frecuencia en espacios televisivos en la actualidad, permitiendo que nuevas dimensiones en torno a identidad y género logren trascender hacia públicos que no están acostumbrados a consumir ese tipo de contenido. Además, son las mismas personas *queer* quienes están protagonizando sus historias, posicionándose en la escena actual y dándole frente a discursos homofóbicos e irónicos que se transmitían en años anteriores y que muchas veces eran normalizados. Para dar un ejemplo, hasta el año 2021 se transmitió “Morandé con compañía”, programa de televisión humorístico dirigido por Kike Morandé. En este programa se solía ironizar actitudes de muchas personas para causar risa al espectador y a la vez, se hacían comentarios violentos pero que se ocultaban a través del humor. Uno de los dichos que emitió una vez Morandé fue: “A mí no me gustaría ver a dos gallos pololeando frente a mí. Si eso es homofobia, soy homofóbico”, mostrando un claro posicionamiento discriminatorio y violento. Tras ello, la televisión y el mundo del espectáculo nacional solían hacer vista ciega frente a muchas actitudes del mismo calibre, pero hoy en día, al ser las mismas personas de la comunidad LGBTQ+ protagonistas de estos programas han logrado disminuir situaciones peyorativas. Es por esto por lo que, la presente tesis supone es que el *estilo comunicativo* es esencial en el uso del *mujereo* en las comunidades LGBTQ+ y hetero-cis.

### 2.5.3. Acomodación Lingüística

El modelo de la *acomodación comunicativa* tiene su origen en las investigaciones de Giles en los años 1973 y 1979 (Galassi, 2021: 24). Aunque en un principio esta fue definida como un modelo con enfoque sociopsicológico utilizado solo para investigar los cambios que sufrían las interacciones y el tono de las personas bilingües cuando se comunicaban (Giles,

---

<sup>19</sup> El capítulo de La Junta que se utiliza para ejemplificar puede ser visualizado a través del siguiente link: [LaJunta | Entrevista a NO ESTOY CREICI. "TE LO RECOMIENDO"](#)

1973), ahora es un modelo que puede ser visto desde diferentes perspectivas tanto antropológicas como lingüísticas. En las primeras presentaciones de este modelo hechas por Giles, se exploraban las denominadas estrategias de convergencia y divergencia/mantenimiento, en donde se entendía convergencia como aquella estrategia utilizada cuando se desea la aprobación de los destinatarios mientras que la divergencia/mantenimiento es ocupada cuando las personas mantienen sus patrones de habla tratando de distanciarse personalmente del otro interlocutor (Gallois, Giles y Ogay, 2005). Estas funciones no solo cumplen con mantener la identidad del hablante, sino que la convergencia también puede implicar que los interlocutores tengan en cuenta las necesidades del otro y que como consecuencia faciliten la comprensión, mientras que la divergencia puede lograr que el otro interlocutor cambie sus patrones de habla (Giles y Street, 1982).

En otro estudio en donde se define el concepto de *acomodación comunicativa*, los autores Giles y Ogay (2007) presentan los principios básicos para lograr entender la *acomodación lingüística*:

- a) La comunicación está influenciada no sólo por los rasgos inmediatos que presenta la situación comunicativa, sino que también se ve afectada por el contexto socio histórico en la que se ve envuelta la interacción. Por ejemplo, un encuentro entre una persona hetero-cis y una persona perteneciente a la comunidad LGBTQ+ puede ver su comunicación empañada por las supuestas relaciones hostiles que históricamente ha existido entre los miembros de los dos grupos.
- b) La comunicación no solo es un intercambio de hechos, ideas y emociones, sino que también se negocia la pertenencia a una categoría social durante una interacción a través del proceso de comunicación. Un ejemplo puede ser cuando uno de los interlocutores ocupa el *mujereo* para demostrar que pertenece a la comunidad LGBTQ+ pues ocupa modismos que en la mayoría de los casos se escuchan solo dentro de la comunidad
- c) Los interlocutores tienen expectativas respecto a los niveles óptimos de *acomodación comunicativa*. Las expectativas están basadas en estereotipos sobre los miembros de

grupos externos, las normas sociales y las normas situacionales. Por lo que calibrar la cantidad de no-modificación, infra modificación y sobre modificación que se recibe y esta puede ser importante al momento de continuar o retirarse de una interacción.

- d) Los interlocutores utilizan estrategias de comunicación específicas para demostrar actitudes a los demás y a los grupos sociales a los que pertenecen, como la convergencia y divergencia.

Podemos decir que la *acomodación* es el cambio del propio comportamiento comunicativo, tanto para acercarse como para alejarse de las demás personas. En la investigación de Giles y Ogay (2007) se explica que la estrategia es definida por los individuos y las adaptaciones que estos hagan en sus comportamientos comunicativos, tanto en sus rasgos lingüísticos, paralingüísticos y no verbales, logrando que estos se asimilen al comportamiento del interlocutor.

Mientras que en otra investigación de Giles y Farzdnia (2015), donde el foco es la *acomodación comunicativa* de las relaciones de paciente-proveedor, los autores proponen cinco estrategias sociolingüísticas a través de las cuales puede ser producida la *acomodación comunicativa*:

1. Aproximación: Se refiere a cuando hacemos nuestro lenguaje y patrones de comunicación más o menos similares a los de la otra persona con la que nos estamos comunicando.
2. Interpretabilidad: Esta estrategia es utilizada para describir la capacidad percibida o expresada de la otra persona para así entender lo que está sucediendo en la conversación
3. Control interpersonal: Es usada para referirse a cómo los individuos adaptan un tipo de comunicación basado en su poder, status o rol de la relación.
4. Administración del discurso: Esta estrategia se refiere al ajuste de la comunicación en función de las necesidades declaradas o percibidas del otro interlocutor.

5. Expresión emocional: Se refiere a la respuesta de las necesidades emocionales y relacionales conocidas o informadas por el otro hablante.

Es posible observar que para llevar a cabo lo que los autores consideran una *acomodación* tienen que lograrse diferentes estrategias ya sea de manera consciente o inconsciente. Un caso de *acomodación comunicativa* se puede ver en el docu-reality chileno “amigas y rivales”, en el capítulo extra “*Backstage* Inédito” de la temporada “Nadie es indispensable”. Para dar paso al ejemplo se necesita explicar que “Amigas y Rivales” es un concurso de transformismo independiente creado por la productora chilena fausto, del cual se derivó una serie en forma de docu-reality del detrás de escena, en donde se pueden ver a las 30 concursantes en sus camerinos después de que el concurso ha finalizado; el programa se ha ganado un espacio dentro de la comunidad LGBTQ+, logrando que aparezcan reconocidos actores chilenos como Ariel Levy, Javiera Contador, Loreto Aravena, entre otros.

Es en el *backstage* previamente mencionado donde se puede ver que las actrices Carola Paulsen y Begoña Basauri están hablando con un grupo de transformistas y quienes, a través del capítulo, a diferencia de otras entrevistas o apariciones en otros programas, ocupan modismos usualmente utilizados por la comunidad LGBTQ+. Por ejemplo, en el minuto 8:14 la transformista Asskha Sumatra le pregunta a Carola Paulsen por qué se había teñido el pelo rubio después de ir a Brasil, a lo que ambas actrices dicen: “Pero ¡¿Qué pasóoooh?! Pero ¡¿Qué pasóoooh?!”, en donde se utiliza una expresión muy conocida en el ámbito del transformismo chileno para referirse a una situación controversial, pero manteniendo el ámbito de comedia, luego Paulsen dice “lo séh, de repente sentí un fierro en mi cuerpo ¡¡ahhhh!!”. El tono empleado se asemeja al que ocupan las transformistas tratando de asimilarse al grupo y ganando que las transformistas le respondan en el mismo tono. De acuerdo con el ejemplo expuesto, se ve cómo el hablante acomoda sus rasgos lingüísticos para poder encajar con el grupo y contexto situacional en el que se encuentra.

Dado lo anteriormente expuesto, se comprende que la *acomodación lingüística* sucede cuando uno o ambos interlocutores ajustan tanto su comportamiento como su lenguaje, pero

siempre dependiendo del contexto social en el que se encuentren, las relaciones interpersonales que puedan mantener el uno con el otro, entre otros factores. Es por esto por lo que es posible comprender que la *acomodación comunicativa* es mayormente producida con el objetivo de lograr una reacción positiva del hablante con el cual se mantiene la conversación y así entablar una relación comunicativa que los acerque.

Respecto del tema de investigación de esta tesis, es posible apreciar que el estudio será guiado según una serie de teorías que ayudarán a comprender cómo funciona el *estilo comunicativo* del *mujereo* tanto en la comunidad LGBTQ+ como en las personas hetero-cis. Para cumplir con esto se utilizan teorías como la del *modelo de la audiencia* de Bell (1984), la cual ayuda a entender si es que los individuos estudiados pueden adaptar su *estilo comunicativo* de manera consciente para lograr afiliarse a ciertos grupos, y la teoría de Giles (1973), que alude a la *acomodación comunicativa*, abarcando cómo los interlocutores se adaptan según el contexto y las personas con las que se relacionan, y también el *modelo del hablante* que explica cómo el interlocutor se puede adaptar según su conocimiento de mundo o sus características internas, pero que a diferencia de las dos teorías nombradas anteriormente, en esta, el hablante no cambia su repertorio lingüístico solo por la situación social en la que se encuentra sino que lo hace para proyectar y definir su *face* o imagen social. Es a partir de estas premisas que se describe y compara el *estilo comunicativo* de la apelación invertida según el uso que le dan los encuestados.

En definitiva, esta tesis busca dar cuenta de si existe algún cambio de *estilo* en el uso del *mujereo* dependiendo tanto de la orientación sexual e identidad de género del interlocutor, como el contexto situacional y las personas con las que se comunique. De esta forma, se busca generar inclusividad dentro de espacios académicos y comprender en mayor medida a la comunidad LGBTQ+, y asimismo su manera de comunicarse tanto dentro de su colectivo como también fuera de él.

### 3. Metodología

#### 3.1. Sobre el cuestionario y los participantes: consideraciones generales

Para realizar esta investigación se crearán y seleccionarán distintas situaciones en las que se podrá ver si existe algún cambio del *estilo comunicativo* al momento de ocupar el *mujereo* o apelación invertida. Luego, se generará y aplicará una encuesta a 50 personas heterosexuales y a 50 personas que pertenezcan a la comunidad LGBTQ+, donde se expondrán estas circunstancias a través de diferentes estímulos (preguntas directas y apoyo audiovisual). En la encuesta se les preguntará a los participantes qué expresiones utilizarían según las diferentes situaciones conversacionales que se les presentan, las cuales variarán según la simetría o asimetría de la relación, el sexo y género y el grado de cercanía que pudieran tener con esta persona hipotética. En el análisis se tendrán en consideración las respuestas de los encuestados según su orientación sexual y el género con el que se identifiquen.

La selección de situaciones se llevó a cabo considerando aquellas que fueron fácilmente entendidas por las personas que formaron parte del piloto de este estudio (6 en total). Se excluyeron algunos escenarios en donde los términos para representar el sexo y/o género de la persona hipotética resultaban de poco conocimiento público, pues se consideró que causaban confusión en los participantes, por ejemplo, la expresión “mujer cis, transfemenina”. En este caso, cis es usado para referirse una persona que nació con el mismo sexo y género con el que se identifica, mientras que transfemenina se emplea para referirse a una persona que ha hecho una transición del género que se le ha impuesto al género con el que se identifica, en este caso el femenino.

A continuación, se enlistan los tipos de situaciones que se verán representadas en la encuesta y los tipos de personas hipotéticas:

- a) Cercanía simétrica con: hombre transexual, hombre homosexual, hombre heterosexual, grupo de hombres heterosexuales, grupo de hombres homosexuales, mujer heterosexual, mujer homosexual, grupo de mujeres homosexuales y grupos de mujeres heterosexuales.

- b) Cercanía asimétrica con: hombre homosexual, hombre heterosexual, mujer homosexual, mujer heterosexual.
- c) Lejanía simétrica con: hombre homosexual, hombre heterosexual, persona que se presenta de manera masculina, mujer homosexual, mujer heterosexual, persona que se presenta de manera femenina.
- d) Lejanía asimétrica con: hombre y mujer sin orientación sexual descrita debido a la lejanía que mantiene el encuestado con el sujeto hipotético.

### 3.2. Construcción y aplicación del cuestionario

El diseño de nuestra encuesta consta de una serie de planteamientos situacionales, en donde los encuestados tendrán que elegir la alternativa que más les represente respecto de las formas de referencias que utilizan al momento de socializar.

El público objetivo para participar del formulario son personas que tengan entre 18 a 25 años, que sean chilenas o hayan vivido gran parte de su vida en el país y que conformen algún espectro identitario de la comunidad LGBTQ+ o bien, sean heterosexuales.

Al inicio, la encuesta comienza con preguntas de carácter sociolingüístico, en donde se pregunta por edad, género y orientación sexual. Luego, se avanza a las situaciones contextuales con asignación de alternativas, para finalmente llegar a una sección que presenta tres videos con preguntas relativas al contenido expuesto allí, dejando la opción de responder algunas de manera abierta mediante un texto breve o de seleccionar más de una alternativa.

Por medio de la selección múltiple de las alternativas buscamos que los encuestados puedan hacernos saber si es que han sentido algún grado de incomodidad frente a alguna forma de referenciación que no les corresponda, por ejemplo: hombre heterosexual referido como: “ella”. Como también pretendemos analizar el acto conversacional cuando existe mayor o menor confianza entre los hablantes, para así determinar si es que a mayor cercanía existe cierta flexibilidad en las formas pronominales de referenciación, por ejemplo: él ocupa pronombres masculinos, pero su mejor amiga se refiere a él transitando entre “amiga”,



“amigue”, “amigo” o si es que surge un mayor y real interés en referirse de la forma que corresponde.

La encuesta completa se halla en el siguiente código QR.



### 3.3. Procedimientos analíticos

Para lograr cumplir el objetivo general propuesto para esta tesis, se trabajará de manera cuantitativa, pues lo que se pretende investigar es si existe alguna diferencia entre el uso que le dan los jóvenes hetero-cis y los de la comunidad LGBTQ+ al *mujereo*, y, por ende, observar las diferencias que se puedan presentar en el *estilo comunicativo* empleado por ellos.

El primer paso de análisis será la cuantificación de las respuestas obtenidas en cada pregunta, mediante un documento de Excel, seguida del análisis correspondiente. Esto permitirá examinar las diferencias que puedan surgir entre los encuestados en relación con su orientación sexual o identidad de género. Además, se realizará una categorización de las respuestas basada en la proximidad y simetría o asimetría que presente el encuestado en relación con la persona hipotética. Para finalizar, se emplearán de manera principal, aunque no exclusivamente, las teorías de Bell (1984) y Giles (1973), las cuales se detallan y explican en la sección 2.5.2 y 2.5.3 de esta tesis, respectivamente. De este modo, será posible identificar cuáles son los factores que pueden llegar a influir en las diversas respuestas de los encuestados.

#### **4. Presentación, análisis y discusión de los resultados**

Esta presentación se dividirá en dos grandes apartados, cada uno relacionado con un objetivo específico de los propuestos en la Introducción de esta tesis. Primero se describirá el *estilo comunicativo* en los usos de la apelación invertida por parte de los jóvenes chilenos de acuerdo con las características del interlocutor y el tipo de contexto interactivo en el que se da, y luego se compararán los usos del *mujereo* provenientes desde los grupos seleccionados. Para cumplir el primer objetivo específico, dividiremos la presentación en dos partes: una dedicada a los hablantes hetero-cis y otra a las respuestas de hablantes de la comunidad LGBTQ+.

4.1. Descripción del *estilo comunicativo* en los usos de la apelación invertida por parte de los jóvenes chilenos de acuerdo con las características del interlocutor y el tipo de contexto interactivo en el que se da.

##### 4.1.1. *Estilo comunicativo* de hablantes hetero-cis

A continuación, se presentarán los resultados de las 50 personas que se identificaron como heterosexuales al momento de contestar la encuesta. Con el fin de analizar los resultados se utilizarán las teorías revisadas en el marco teórico: *modelo de audiencia*, *modelo del hablante* y *modelo de acomodación lingüística*. Esto permitirá clasificar las respuestas según las características del interlocutor y el tipo de contexto interactivo en el que se da, esto entendido como la orientación sexual de los participantes y situaciones de jerarquía y proximidad con distintos tipos de sujetos hipotéticos, respectivamente, según lo mencionado en la metodología de este trabajo de tesis.

Los datos utilizados a continuación serán presentados según cuatro contextos situacionales: cercanía simétrica, cercanía asimétrica, lejanía simétrica y lejanía asimétrica. Primeramente, se presentará el análisis de todas aquellas respuestas que involucren al encuestado y al sujeto hipotético en una situación de cercanía simétrica; específicamente nos referimos a las preguntas: 1, 4, 6, 8, 12, 13, 18 y 25 del cuestionario. En segundo lugar, se procederá al análisis de las situaciones de cercanía asimétrica, compuestas por las preguntas 5, 10, 15 y 16 del cuestionario. Posteriormente, en lo que concierne a la situación de lejanía simétrica se

trabajarán las preguntas 2, 11, 14, 17, 19, 20, 23 y 24 del cuestionario, y, finalmente, para hacernos cargo de los casos de lejanía asimétrica se abordarán las interrogantes 3, 9, 21 y 22 del cuestionario.

a) Cercanía simétrica

En primer lugar y tal como se mencionó anteriormente, se analizará el contexto de proximidad simétrica. En las respuestas, un total del 82% de los jóvenes encuestados eligieron la opción concordante al género con el sujeto utilizado, un 14% eligió la respuesta “tiendo a variar entre formas masculinas y femeninas” y solo un 4% de los participantes escogieron la opción correspondiente a la apelación invertida. Aun así, en esta situación es posible observar algunas diferencias según el caso hipotético presentado.

Esto es apreciable si comparamos las preguntas 1, 6 y 12, ya que es posible observar una interacción con un hombre heterosexual, una mujer lesbiana y un hombre homosexual, respectivamente. Pues, la primera pregunta posiciona a los encuestados en el siguiente escenario: “Estás en una junta entre cercanos y quieres darle un cumplido a uno de tus amigos de confianza que se identifica como hombre heterosexual. Le dices (...)”. En este caso, un 78% de los encuestados respondió “¡Ay weón! te ves precioso” concordando así con el género presentado en la pregunta. Por otro lado, un 14% eligió la opción “tiendo a variar entre formas masculinas y femeninas”, un 6% eligió la respuesta en la que se feminiza al sujeto hipotético “¡Ay weona! te ves preciosa”, y solo un 2% seleccionó la respuesta “¡Ay weona! te ves precioso” donde el pronombre coincide con el género del sujeto hipotético, pero el adjetivo estaba invertido. Mientras que, en las respuestas obtenidas en la pregunta número 6, “Estás en una fiesta con tu amiga cercana, la cual es lesbiana y quieres ir a bailar. Le dices (...)” se demuestra que, dentro de una relación de cercanía simétrica ante una mujer lesbiana, a pesar de que existe un grado de confianza, no se le masculiniza, sino que se le trata con pronombres femeninos. Esto queda demostrado en el hecho de que un 98% de las personas eligieron la opción “Amiga, acompáñame a bailar” versus una contraparte del 2% que eligió la opción “Tiendo a variar entre formas masculinas y femeninas de referencia”. En este caso no hubo preferencias por la opción de apelación invertida. A su vez, en la

pregunta número 12, “Estás almorzando con un amigo cercano, quien se identifica como hombre homosexual y está a punto de mancharse. Le dices...”, el 86% de las personas respondió “Amigo, cuidado, te vas a ensuciar”, escogiendo así la respuesta de acuerdo con el género planteado en la pregunta, mientras que un 8% eligió la respuesta “Amiga, cuidado, te vas a ensuciar”, en la cual se feminiza al sujeto hipotético y solo un 6% respondió “Tiendo a variar entre formas masculinas y femenina”.

Lo anterior permite dar cuenta que, mientras la mayoría de las personas heterosexuales ocupan los pronombres correspondientes al género de la persona con la que se encuentran, aun cuando mantienen una relación cercana y simétrica con el oyente con el que están interactuando, aquellos que utilizan el fenómeno de apelación invertida son más propensos a utilizarla feminizando a los hombres homosexuales, pero muy pocas veces en su forma contraria, es decir, masculinizando a una mujer homosexual.

Estos hallazgos, como indican Giles y Orgay (2007: 294), podrían hallar su justificación en que la *acomodación comunicativa* está influenciada por el contexto sociohistórico que puedan sostener los hablantes y, a su vez, porque los interlocutores tienen expectativas sobre lo que va a suceder en la conversación, basándose en estereotipos preexistentes. Esto podría significar que los hombres homosexuales han usado y reivindicado el uso de los pronombres femeninos, de lo que antes era una burla (González, 2019), pero a pesar de esto aún se encuentran contextos donde el *mujereo* se utiliza de manera humorística.

Por otro lado, masculinizar a una mujer no tiene una connotación positiva dentro de la sociedad, pues la feminidad es algo que hasta el día de hoy sigue siendo una norma impuesta sobre las mujeres. En palabras de Lagarde (1990: 2): “La ideología patriarcal afirma que el origen y la dialéctica de la condición de la mujer escapan a la historia y, para la mitad de la humanidad, corresponden a determinaciones biológicas, congénitas, verdaderas, e inmutables”. Por lo que probablemente la razón por la cual existe una disparidad entre estos dos casos, según los datos previamente reportados, es que esta se originaría en estos conocimientos arraigados, que los hablantes pueden internalizar tanto de forma consciente como inconsciente (Giles y Gasiorek, 2014: 5). El *modelo de la audiencia* propuesto por Bell

(1984) también complementa esta perspectiva al destacar la importancia de considerar la percepción que los hablantes tienen de su audiencia al elegir la manera en la que se comunican.

En este sentido, la selección de la respuesta que concuerda con el género se rige por la anticipación de cómo el interlocutor podría interpretar la elección lingüística y el contexto en el que se encuentra. Por lo que, si el hablante se encuentra en una situación de cercanía simétrica, donde las interacciones son caracterizadas por ser simétricas y familiares, es más probable que los hablantes utilicen pronombres que concuerden con las expectativas de género.

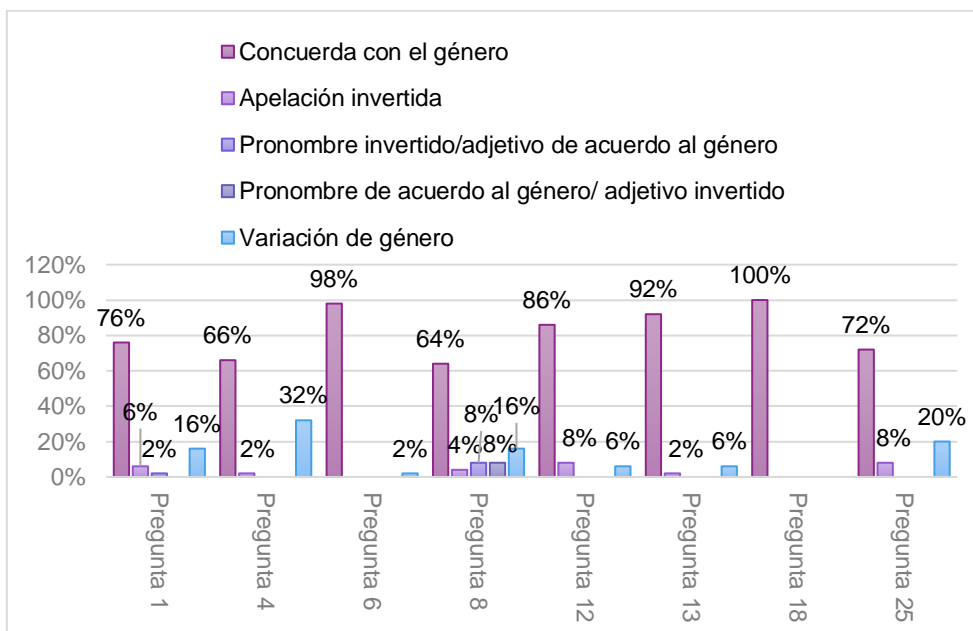


Gráfico 1. Cercanía simétrica

#### b) Cercanía asimétrica

Para continuar, en la situación de cercanía asimétrica, los resultados son bastante diferentes a los expuestos en cercanía simétrica. Esto puede observarse en detalle en el gráfico 2.

Dentro de las respuestas, un 99% de los encuestados optó por la que se alinea con el género mencionado en la pregunta, y solo un 1% eligió la opción “tiendo a variar entre formas masculinas y femeninas”.

Para ejemplificar esto se utilizarán las preguntas: 5, 10, 15 y 16 del cuestionario aplicado. En la situación número 5, “Tu profesor, con quien mantienes una relación de cercanía y que se identifica como hombre homosexual, te califica mal en una evaluación. Le dices...”. En este caso, la totalidad de los encuestados, es decir, el 100%, escogió la respuesta “Profesor, no sea pesado, súbame la nota”, la cual es concordante con el género del individuo hipotético. De manera similar, en la pregunta 10, “Tu papá quien se identifica como hombre heterosexual y con quien mantienes una relación cercana te cuenta un chiste. Le dices...” en la cual el sujeto simulado es un hombre heterosexual, quien representa una figura paterna para el encuestado, la respuesta “¡Ay, papá! que eres gracioso” concordante con su género obtuvo un 98% de las preferencias mientras que la respuesta “tiendo a variar entre formas masculinas y femenina” solo obtuvo un 2% de preferencia; así, también cuando se analiza la pregunta 15: “Le quieres pedir el día libre a tu jefa, quien se identifica como lesbiana y con quien mantienes una relación cercana. Le dices...” la respuesta “Jefa, no sea mala, deme el día libre”, concordante con el género recibió un 96% de las preferencias versus un 2% la opción donde solo el adjetivo está invertido “Jefe, no sea mala, deme el día libre” y un 2% que representa a quienes eligieron la alternativa “tiendo a variar entre formas masculinas y femeninas”.

Finalmente, en la pregunta 16 “Estás hablando con tu doctora de cabecera quien se identifica como mujer heterosexual y con quien tienes una relación cercana. Le dices (...)”, nuevamente el 100% de las personas consultadas manifestaron una preferencia por la respuesta “Doctora no sea tan estricta ¿Me podría extender la licencia?” la cual respetaba el género de la persona teórica. Esto demuestra que, a pesar de que hay dos situaciones, representadas por las preguntas 10 y 15, en las que se observa una leve alteración en los resultados, si la relación de los entrevistados con los sujetos hipotéticos presenta algún tipo de jerarquía es muy posible que esta vaya a predominar en la interacción, aun cuando los hablantes sean cercanos.

Esto, a diferencia de la cercanía simétrica en la cual, según lo propuesto anteriormente, existen variaciones más notorias con respecto al *mujereo*.

Estos resultados pueden ser atribuidos a diversos factores, entre los cuales destaca la teoría de *acomodación comunicativa* propuesta por Giles (1971), en la que se discute cómo los hablantes que se acomodan al otro interlocutor buscan ganar su aprobación. Giles y Ogay también señalan que esta convergencia dada en la *acomodación lingüística* puede llevar a los hablantes a perder su identidad social (2007: 296). Por lo que contrariamente a lo observado en situaciones de cercanía simétrica, donde sí se observa un mayor uso de la apelación invertida, se puede apreciar un cambio en el *estilo comunicativo* cuando se trata de relaciones asimétricas, pero aún de confianza.

Es por esto por lo que, en esta sección, a pesar de que la relación entre los hablantes es cercana, los interlocutores parecen perder su identidad lingüística y deciden optar por la respuesta más convencional, es decir, aquella que concuerda con el género del sujeto hipotético. Este fenómeno también se puede vincular con lo que Farzadnia y Giles denominan *sobre acomodación*, donde los interlocutores no consideran la individualidad del otro (2015:26), y, en cambio, exageran la formalidad debido a factores como la jerarquía presente en la relación por sobre la cercanía que pueda existir entre ambos hablantes. Por lo tanto, en este contexto, resulta evidente, como explica Bell (1984), que los hablantes tienen la capacidad de adaptar diferentes *estilos* para encajar con diversos grupos. Los cambios en el *estilo comunicativo* de los encuestados pueden atribuirse al hecho de que viven en una sociedad que valora el respeto hacia las figuras de autoridad, lo que se relaciona con la jerarquía presente. Como resultado, prevalece la tendencia a priorizar lo políticamente correcto por encima de la confianza en el interlocutor.

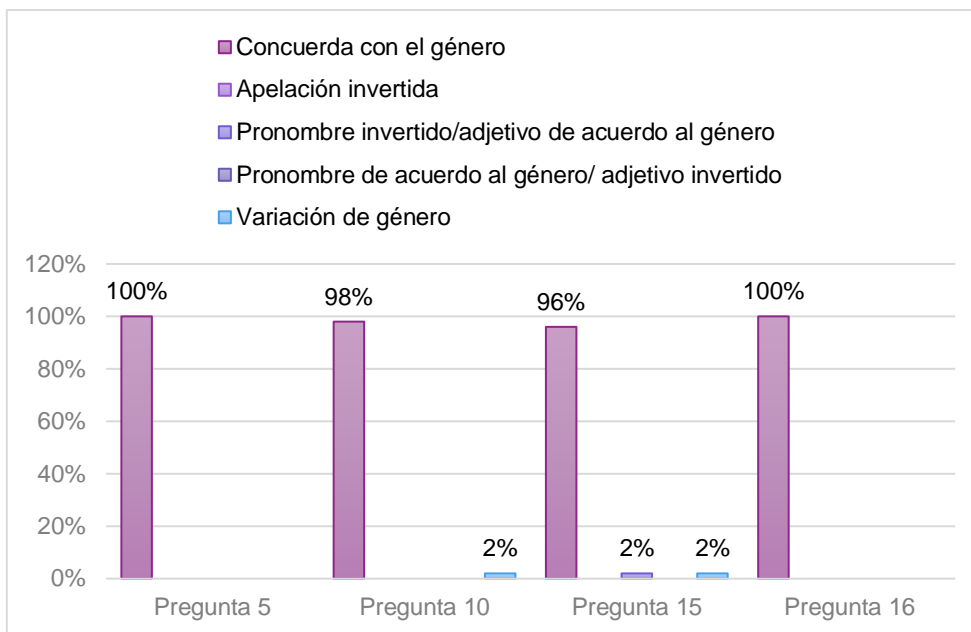


Gráfico 2. Cercanía asimétrica

### c) Lejanía simétrica

A continuación, se procederá a analizar una serie de ocho preguntas que responden a la categoría de “lejanía simétrica”, en donde los encuestados son posicionados dentro de múltiples situaciones que evocan un grado proxémico mínimo e interactuando, en consecuencia, con una cercanía mínima e, incluso, nula.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el gráfico 3, se puede observar que existe una tendencia de respuestas respecto a la alternativa de concordancia de género del sujeto en cuestión. Lo anterior es observable dentro de la pregunta número 2: “Estás con un grupo de desconocidos y quieres hacerle un cumplido a una persona a la que no conoces y que se identifica como hombre homosexual (...)”, pues se evidencia cómo en un acto conversacional entre una persona heterosexual con una homosexual existe una predominancia marcada por el 82% de los casos hacia la opción “Weón, te ves muy lindo”, en contraste al 18% de las preferencias hacia la opción “Tiendo a variar entre formas masculinas y femeninas”. Esto da



cuenta de que en casos de interacción entre una persona parte de la comunidad LGBTQ+ y una persona hetero-cis no se suelen dar casos de *mujereo*. Esto sucede de forma similar con la situación número 11: “Estás en una reunión de trabajo y necesitas pedirle un favor a una colega con quien no mantienes una relación cercana y quien se identifica como lesbiana (...)”, en la que la conversación se lleva a cabo con una mujer homosexual, pues en esta el 100% de las personas manifestó una preferencia por la opción “Disculpa, compañera, ¿te puedo pedir un favor?”.

Esto reafirma la idea de que posiblemente al no existir un lazo que determine un grado de cercanía entre los interactuantes, se tiende a utilizar formas de referencia de acuerdo con lo que se observa de forma física. De acuerdo con Galassi (2021), el *estilo comunicativo* que se prefirió responde a la idea de que de acuerdo con el contexto en que se desarrolle el acto comunicativo, los hablantes optarán por adecuar sus elecciones lingüísticas para mostrar cierto grado de afiliación ante la persona con la que se comuniquen. Además, según el *Modelo de Audiencia* de Bell (1984), en los hablantes ocurre una variación interpersonal que alude a los aspectos del habla que van a variar al momento de generar actos conversacionales y que se vinculan con características sociales y personales, como ocurre, por ejemplo, en la proyección del género de una persona determinada. Es decir, si la persona que se tiene en frente proyecta su identidad de género de forma masculina, es más probable que el hablante se referirá con pronombres masculinos, pues no tiene la confianza suficiente para feminizarle. Lo mismo sucede con la situación número 14: “Estás en clases y necesitas pedirle los apuntes a un compañero con quien no tienes cercanía y que se identifica como hombre heterosexual (...)”, la cual está fragmentada por un 98% de respuestas que apuntan a la idea de concordar el pronombre de acuerdo a su proyección identitaria. Esto resulta fundamental en este análisis, dado que funciona como argumento para los resultados obtenidos en la situación 19: “Tú, quien te identificas como hombre, vas a comprar a un negocio en donde eres cliente habitual, y la dueña al verte dice: “Hola mi niña linda, ¿Qué va a querer?” (...)”, pues un 58% de las respuestas por parte de personas heterosexuales indica incomodidad al momento en que se les refiere con pronombres equivocados.

Dado lo anterior, podemos observar que en situaciones donde existe lejanía simétrica las personas heterosexuales tienden a utilizar formas de referenciación de acuerdo con la proyección de género que ven en las otras personas con las que interactúan. Además, suelen mostrar incomodidad cuando se les trata con un pronombre incorrecto, pero sobre todo feminizado, pues dentro de su concepción de mundo no está internalizado el *mujereo* como forma de mostrar cercanía y/o confianza como sucede en el caso de la comunidad LGBTQ+. Lo anterior puede justificarse desde la perspectiva de apelación invertida propuesta por Bunzl (2000), quien explica que la feminización pronominal dentro del mundo gay trae una “crítica disruptiva” de la reproducción heterosexista. Además, según Ramírez y Herrera (2018) el *mujereo* dentro de la comunidad LGBTQ+ cumple un rol identitario, en donde se “permite a sus usuarios, en un contexto heteronormativo, romper los esquemas de opresión y discriminación que la sociedad ha impuesto históricamente a grupos minoritarios” (44). Es por ello que para el mundo heterosexual no le hace sentido ni le genera un sentido identitario ni comunitario el hecho de ser tratado con pronombres femeninos, pues no han compartido ni palpado las vivencias que históricamente han afectado al mundo *queer*.

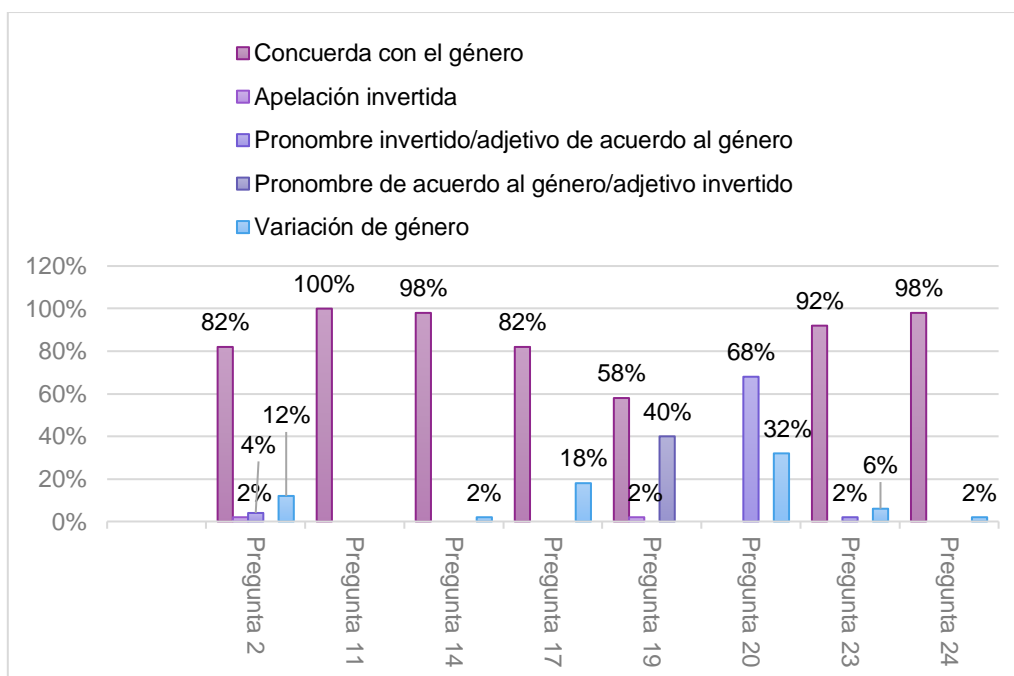


Gráfico 3. Lejanía simétrica

#### d) Lejanía asimétrica

Se analizarán, a continuación, cuatro preguntas que evidencian casos en donde si bien existe un grado de lejanía entre los interactuantes, también existe un nivel de jerarquía entre ellos. En la situación número 21: “Estás en una tienda de ropa y una persona te pregunta: “Amigo, ¿Sabes dónde está la salida?” utilizando formas masculinas para referirse a ti. Sin embargo, tú eres mujer hetero-cis. Frente a eso sientes”, la tendencia marcada por un 66% apunta a sentir incomodidad ante aquella forma de referencia que no corresponde; sin embargo, un 34% apunta a que en verdad no le es la relevante la forma que utilicen para referirse a ellos, lo cual no deja de ser un porcentaje relevante, pues si bien en los casos de lejanía simétrica los porcentajes bordeaban el 100% de las respuestas totales, acá se evidencia una diferencia sustancial.

Por otra parte, en la situación 3, esto es, “Estás una reunión con tu jefe, quien se presenta de manera masculina y con quien no tienes una relación cercana. Para hacerle una pregunta, le dices...”, en donde la tendencia marcó un 100% hacia la opción: “¿Está seguro de que le puedo mandar el informe el lunes?” respetando a cabalidad su pronombre. Algo similar sucede con la situación 9: “Tienes una cita con una doctora y quieres explicarle lo que sientes. Le dices...”, en donde la opción: “Doctora, me duele todo el cuerpo” tuvo el 100% de los casos, contrastando con un 0% a respuestas como: “Doctor, me duele toda la cuerpa”, dejando ver que en situaciones en donde existe una formalidad intrínseca y un nivel jerárquico marcado, los interactuantes suelen respetar a cabalidad las formas de referenciación. Esto mismo se evidencia en el caso número 22: “Eres anfitrión de un bar y debes darle la bienvenida a una persona que se identifica como hombre tanto en formas de referencia como en aspecto físico. Le dices...”, en donde también la tendencia marcó el 100% ante la respuesta: “Bienvenido, ¡qué tengas una grata experiencia!”, aludiendo a que, al estar en un contexto formal como trabajador, parte de todo el servicio que entregas se incluye la cordialidad y el respeto ante quienes debes atender, por ende, se respalda ante la situación jerárquica y proxémica de referencia. Esto podría respaldarse según los *registros lingüísticos* que vienen de la mano con el *estilo comunicativo*, pues, de acuerdo con Ruiz Domínguez

(2000:10) las diferentes modalidades de uso lingüístico vienen condicionadas de una u otra forma por el contexto comunicativo en el que se encuentra el hablante.

Según lo que hemos visto, en situaciones de lejanía asimétrica las personas suelen estar más consciente de las formas en que deben interactuar, ya sea por temas académicos, laborales, de salud, entre otros. Por lo que tratan de adecuarse lo máximo posible al contexto y a las personas, dejando de lado cualquier tipo de juicio personal que puedan tener al respecto. En este sentido, mantienen un nivel de cortesía horizontal en donde se tiende a no apelar de forma inversa ni a mezclar adjetivos ni formas pronominales dentro de la misma oración, como puede pasar en contexto de amistad cuando mezclamos diferentes pronombres y adjetivos, por ejemplo: “Amigo, me duele toda la cuerpa”, pues según Galassi (2021), los hablantes tienen la capacidad de poder adaptar su *registro* según la situación y el interlocutor, básicamente el *estilo y registro* lingüístico se utilizan mayoritariamente en estos casos en donde el contexto sociocultural de dicho acontecer comunicativo induce a que los hablantes puedan ir adaptando lo que van diciendo de acuerdo a la persona con la que se comuniquen. Además, de acuerdo con los estudios realizados por Giles y Ogay (2007) respecto de la *acomodación comunicativa*, se puede comentar que la comunicación está influenciada no sólo por los rasgos inmediatos que presenta la situación comunicativa, sino que también se ve afectada por el contexto sociohistórico en la que se ve envuelta la interacción. Asimismo, la comunicación no solo es un intercambio de hechos, ideas y emociones, sino que también se negocia la pertenencia a una categoría social durante un acto comunicativo. Es por ello que los hablantes, al optar por ocupar ciertos pronombres o invertir adjetivos, están determinando su sentido de pertenencia y/o afiliación hacia cierta comunidad, en este caso LGBTQ+.

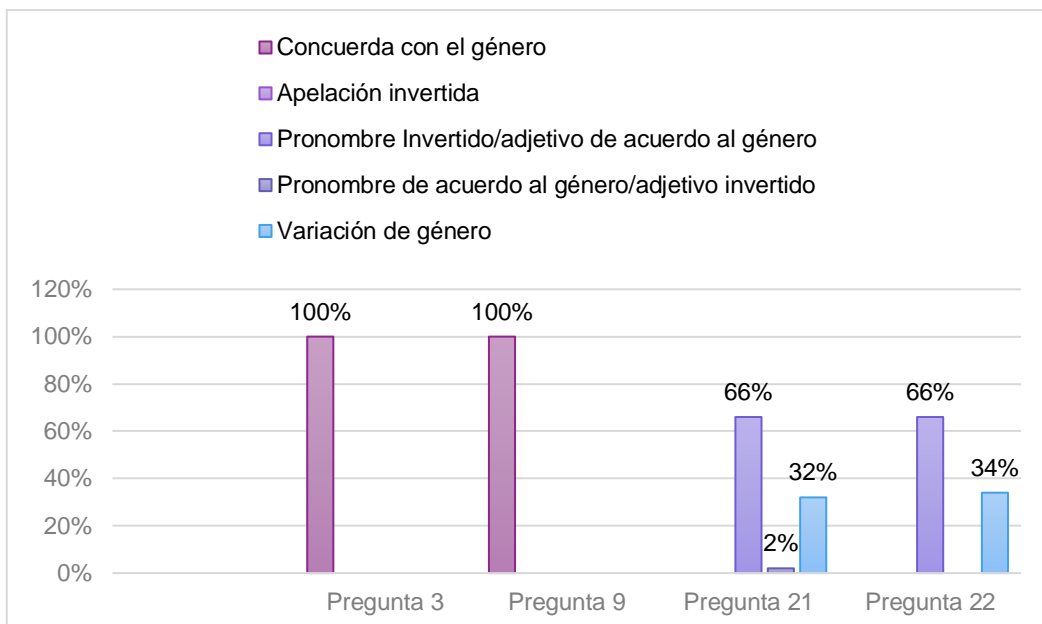


Gráfico 4. Lejanía asimétrica

e) Uso del “ella”

Finalmente, se les presentaron a los hablantes hetero-cis tres videos, los cuales consistían en una serie de preguntas dicotómicas seguidas de preguntas libres, cuyo propósito era ver si es que los hablantes utilizaban el *mujereo* en su vida diaria, y si lo hacían, saber con qué género lo utilizaban. La primera parte involucra las preguntas 1, 2, 3, 4 y 5, de las cuales las preguntas 1, 3 y 5 son dicotómicas y los ítems 2 y 4 son respuestas libres. Estas se basan en un fragmento de un episodio del programa “La Junta” entre el conductor de televisión Julio César Rodríguez y Fernando Castillo quien es parte del podcast “Weona Que Creici”<sup>20</sup>, donde este último *mujerea* al entrevistador.

En la pregunta 1: “Según el video, ¿piensas que el término “tanta caminata niña” se usa de forma irónica o peyorativa?”. De las 50 personas analizadas, un 74% afirma que la interacción no es irónica, mientras que el 26% manifiesta que sí lo es. Sin embargo, en la pregunta 3: “¿piensas que el término “niña”, cuando es utilizado hacia Julio César Rodríguez,

<sup>20</sup> El clip utilizado puede ser visto en el siguiente link: [Extracto LaJunta - Entrevista a NO ESTOY CREICI](#)

afecta de alguna forma la interacción?”, es posible observar que solo un 2% piensa que el *mujereo* empleado, afecta la interacción entre los hablantes, mientras un 98% opina que no afecta la interacción comunicativa.

A partir de lo anterior, es posible decir que los interactuantes de dicho acto comunicativo no se escandalizan por la forma en que se refieren, debido a que por una parte existe entre ellos un grado de confianza alto y a su vez, toman el acto conversacional por una vía humorística, la cual es justificada a través de la Teoría de la incongruencia de Kant (1971), quien precisa que el humor se convierte en el centro de la conversación al momento en que personas, situaciones o cosas se ven envueltas en una suerte de “contradicción”, en donde esperan algo que finalmente termina siendo todo lo contrario. En este caso, la audiencia esperaba que Julio César Rodríguez fuese tratado de forma masculina, pero Fernando Castillo, al referirse a su interlocutor usando la forma pronominal femenina, genera un efecto de comicidad en quienes están siendo espectadores, siendo un accionar recurrente dentro de la duración del episodio en cuestión, pues Fernando Castillo feminiza constantemente al animador del programa.

Para el segundo video se utilizan las preguntas 5, 6, 7 y 8. Dentro de estas, la pregunta 5 y 7 son de opción binarias, mientras que las preguntas 6 y 8 son libres. Estas tienen su fundamento en el segundo video, un sketch del programa “El club de la comedia”<sup>21</sup> en el cual los protagonistas emplean el pronombre “ella” para insultar a uno de los personajes. En 5, se les planteó la pregunta: “Según el video, ¿se usa “ella” de manera peyorativa/provocadora?”, en la cual, el 82% de los entrevistados respondieron que el uso del pronombre era peyorativo, y solo un 18% opinó que no lo era. A su vez, en la pregunta 7: “¿Utilizas el término “ella” de la manera vista en el video?” un 28% de las personas consultadas afirmaron emplear el término de manera similar a la mostrada en el video y un 72% dijo no utilizar el término. En contraposición, en el tercer clip ocupado, el cual ayuda a representar las preguntas 9, 10, 11 y 12, se muestra un extracto del podcast “*The ellas show*”<sup>22</sup>, dirigido por dos personas

---

<sup>21</sup> El clip utilizado puede ser visto en el siguiente link: [Irrespetuosos: "Ella, la visera loca"](#)

<sup>22</sup> El clip utilizado puede ser visto en el siguiente link: [The ellas show - extracto](#)

abiertamente homosexuales, quienes también emplean el pronombre “ella”. A diferencia del video anterior, en la pregunta 9: “Considerando que las personas quienes aparecen el video pertenecen a la comunidad LGBTQ+, ¿crees que utilizan la expresión "ella" de forma peyorativa?”, solo un 8% de los encuestados manifestó que el *mujereo* es usado de manera peyorativa, mientras que el 92% coincidieron con que no es utilizado de forma despectiva. Posteriormente, en 11 “¿Utilizas el término “ella” de la manera vista en el video?” el 32% de los individuos encuestados afirmó aplicar este tipo de apelación invertida en su vida cotidiana y un 68% manifestó que no ocupan este fenómeno en su vida diaria, lo que deja ver que los hablantes consideran que el uso de la forma pronominal es peyorativo es menos probable que lo utilicen en su vida diaria.

De acuerdo con estos datos y según la pregunta 13: "En caso de que utilices 'ella' en tu vida diaria, ¿con qué género lo sueles usar?", se puede concluir que, tal como se ve en el gráfico 5, el género femenino es con el cual la forma pronominal es más utilizada, representando el 39% de las respuestas, seguido cercanamente por un 31% que utiliza la forma con todos los géneros, un 14% que lo utiliza solo con personas que se identifican con género femenino y masculino, un 6% que lo ocupa solo con aquellas personas que se identifican como no binaries, un 5% solo para el género masculino y finalmente otro 5% para aquellas personas de género femenino y no binarie. Esto significa que el fenómeno en cuestión revela un patrón marcado en el uso de los pronombres por parte de los participantes heterosexuales, donde se observa una tendencia predominante hacia la utilización de la forma pronominal que concuerda con el género tradicionalmente asociado. Este comportamiento lingüístico encuentra su fundamentación en el modelo de *acomodación comunicativa* propuesto por Giles (1971).

El enfoque de Giles (1971), sobre la *acomodación comunicativa*, postula que las personas tienden a ajustar su lenguaje y comportamiento en función de las características de su interlocutor y del contexto en el que se encuentran. En el caso de los pronombres de género, los hablantes adoptan una forma pronominal congruente con el género percibido del receptor. Por ejemplo, se observa que la elección del pronombre "ella" se asocia mayoritariamente a

interacciones con personas que se identifique con el género femenino. Esta adaptación se origina en la percepción que los hablantes tienen sobre las convenciones sociales y culturales que rodean los roles de género y su manifestación histórica (Giles y Ogay, 2007).

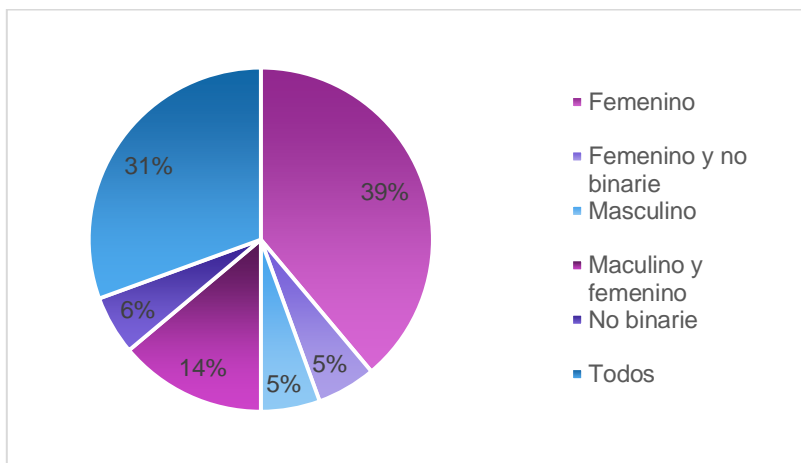


Gráfico 5. En caso de que ocupes "ella" en tu vida diaria, ¿con cuál género lo sueles usar?

#### 4.1.2. *Estilo comunicativo* de hablantes de la comunidad LGBTQ+

De la misma manera que en el apartado 4.1.1., se presentarán, en esta sección, los resultados del análisis de aquellas personas que se identifican como parte de la comunidad LGBTQ+. Se estudiarán las respuestas frente a las características del interlocutor y el tipo de contexto interactivo en el que se da el intercambio comunicativo, esto entendido como la orientación sexual de los participantes y situaciones de jerarquía y proximidad con distintos tipos de sujetos hipotéticos, respectivamente, según lo mencionado en la metodología de este trabajo de tesis.

Al igual que en el apartado anterior, los datos utilizados serán presentados según cuatro contextos situacionales: cercanía simétrica, cercanía asimétrica, lejanía simétrica y lejanía asimétrica. Primeramente, se presentará el análisis de todas aquellas respuestas que involucren al encuestado y al sujeto hipotético en una situación de cercanía simétrica; específicamente nos referimos a las preguntas: 1, 4, 6, 8, 12, 13, 18 y 25 del cuestionario. En segundo lugar, se procederá al análisis de las situaciones de cercanía asimétrica, compuestas



por las preguntas 5, 10, 15 y 16 del cuestionario. Por otro lado, en lo que concierne a la situación de lejanía simétrica, se trabajarán las preguntas 2, 11, 14, 17, 19, 20, 23 y 24 del cuestionario, y, finalmente, para hacernos cargo de los casos de lejanía asimétrica se abordarán las interrogantes 3, 9, 21 y 22 del cuestionario.

a) Cercanía simétrica

Es posible apreciar, según se verá en el gráfico 6, que, en todas las preguntas, la mayoría de los encuestados elige aquella que concuerda con el género de la persona hipotética planteada en cada pregunta. Aun así, se puede identificar algunas diferencias de respuestas, como cuando el sujeto representando en la pregunta es homosexual versus cuando es heterosexual, y también se pueden observar cambios en las preferencias elegidas según el género del sujeto hipotético, como se verá en el análisis a continuación, en el cual se seleccionaron las preguntas 6, 8, 12 y 13, debido a que las respuestas a dichas interrogantes fueron más relevantes para el análisis.

En la pregunta 6: “Estás en una fiesta con tu amiga cercana, la cual es lesbiana y quieres ir a bailar. Le dices...”, un 96% de los entrevistados eligieron la respuesta “Amiga, acompáñame a bailar”, la cual es concordante con el género de la persona representada en la pregunta, un 2% eligió “Amigo, acompáñame a bailar” representando la opción de apelación invertida y el 2% restante respondió que tienden a variar entre formas masculinas y femeninas. Mientras que en la pregunta 12: “Estás almorzando con un amigo cercano, quien se identifica como hombre homosexual y está a punto de mancharse. Le dices...” existe un cambio notable, pues solo un 76% de los participantes se identificaron con la respuesta concordante al género “Amigo, cuidado te vas a ensuciar, un 12% seleccionó “Amiga, cuidado te vas a ensuciar” y el 12% final decidió elegir “Tiendo a variar entre formas masculinas y femeninas”. Por su parte, en la pregunta 8 “Te encuentras con un grupo de amigos que se identifican como hombres homosexuales y uno de ellos cuenta que lo promovieron en su trabajo. Le dices...” un 64% respondió “¡Weón, felicitaciones! Ahora eres el jefe”, concordando con el género del sujeto, un 12% escogió: “¡Weona, felicitaciones! Ahora eres la jefa”, *mujereando* al sujeto hipotético, otro 12% respondieron que tienden a variar entre formas masculinas y

femeninas y tanto, la respuesta: “¡Weona, felicitaciones! Ahora eres el jefe”, en la cual solo el pronombre se le aplicaba la apelación invertida, como: “¡Weón, felicitaciones! Ahora eres la jefa”, donde el sustantivo era el que se utilizaba con el género contrario, obtuvieron un 6% de respuestas. Por otro lado, en la pregunta 13 “Tu amigo cercano, quien se identifica como hombre heterosexual te hace un cumplido. Le responde...”, en la cual el sujeto de la pregunta era identificado como heterosexual, un 96% de los encuestados contestaron: “Amigo, eres muy tierno, gracias” y un 4% escogió la opción: “Tiendo a variar entre formas masculinas y femeninas”.

Con los datos anteriores, es posible notar que cuando los encuestados son puestos en una situación en la que se enfrentan a un hombre homosexual versus una mujer homosexual, son más propensos a utilizar el fenómeno de apelación invertida y lo mismo sucede cuando se enfrenta el escenario de un hombre homosexual versus un hombre heterosexual. Esto podría justificarse de acuerdo con la teoría de Giles (1971), pues en uno de los estudios hechos por Giles y Ogay (2007: 299) acerca de la *acomodación comunicativa*, se habla de cómo los contextos sociohistóricos a los que se hayan visto enfrentado los respectivos hablantes, puede cambiar la manera en la que actúen frente a los interlocutores. Lo que, en este caso, puede significar que debido a que tanto los encuestados como los sujetos hipotéticos, pertenecen a la comunidad LGBTQ+, es más probable que los hablantes recurran a la feminización, debido al uso histórico que se le ha dado al *mujereo*, especialmente entre hombres *gays*. En este sentido, Ramírez y Herrera (2018:44) afirman que el uso de la feminización permite a los usuarios puedan romper con esquemas de opresión o discriminación. Por lo que podríamos suponer que los sujetos encuestados se sienten mucho más cómodos *mujereando* a hombres *gays*, dada la historia que hay detrás de estas relaciones, lo que no sucede con las mujeres homosexuales o con hombres heterosexuales, pues ninguno de estos grupos a vivenciado una experiencia con el *mujereo* como los hombres homosexuales. De la misma manera, es posible justificar estos resultados, debido a lo que Bell (1984) llama *diseño de referí*, es decir, que los hablantes cambian la manera en la que interactúan según la influencia que represente el grupo con el que están manteniendo la conversación. Esto se puede ver reflejado cuando los

interlocutores utilizaron de manera más propensa la apelación invertida al momento de comunicarse con otros hombres *gays*, pues es más probable que un hombre homosexual utilice el *mujereo* y, por lo tanto, influencia al hablante a utilizarlo.

Es también, gracias a los conceptos de variación interpersonal e intrapersonal de Bell (1984), que podemos notar que mientras más cercanía exista entre el hablante y el oyente, mayor influencia ocasionará en el interlocutor, es decir, que debido a que los encuestados fueron posicionados en una situación en la cual sostenían una conversación directa con el sujeto hipotético, es mucho más probable que la interacción se vea influenciada por lo que piensa el *addressee*. Por lo tanto, si los hablantes piensan que su interlocutor directo se va a ver afectado de manera negativa a la apelación invertida, como, por ejemplo, una mujer lesbiana, estos no van a integrar el fenómeno en su interacción comunicativa.

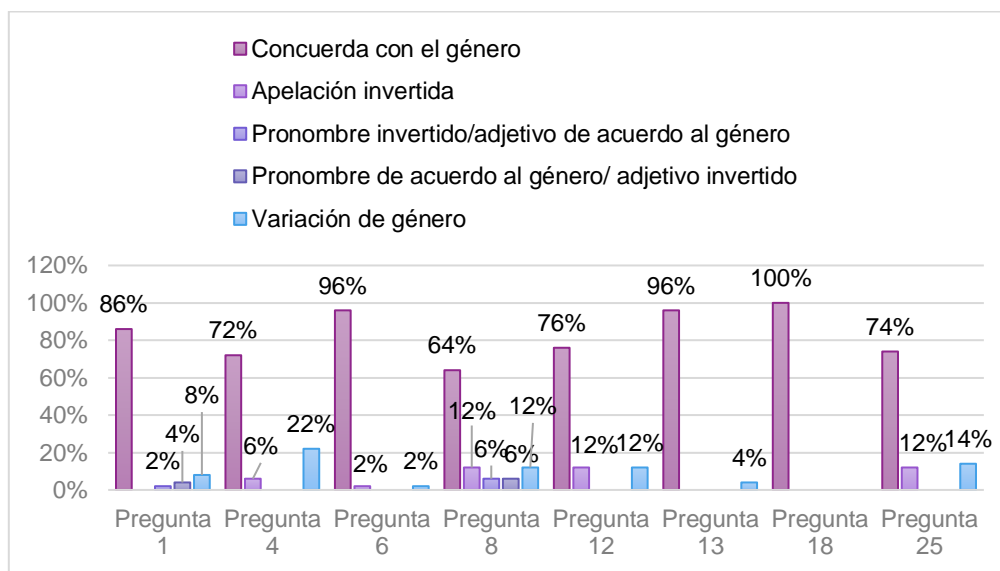


Gráfico 6. Cercanía simétrica

b) Cercanía asimétrica

Cuando los encuestados son puestos en una situación donde existe una proximidad con los hablantes, pero hay una jerarquía, los resultados son muy diferentes a cuando existe cercanía y simetría en la relación. Tal como es posible ver en el gráfico 7, tanto en la pregunta 5 “Tu profesor, con quien mantienes una relación de cercanía y que se identifica como hombre

homosexual, te califica mal en una evaluación. Le dices...” como en la pregunta 16 “Estás hablando con tu doctora de cabecera quien se identifica como mujer heterosexual y con quien tienes una relación cercana. Le dices...” se obtuvieron respuestas unánimes que concordaban con el género del sujeto; las cuales fueron “Profesor, no sea pesado, súbame la nota” y “Doctora no sea tan estricta ¿Me podría extender la licencia?”, respectivamente. Mientras que, en la pregunta 10 “Tu papá quien se identifica como hombre heterosexual y con quien mantienes una relación cercana te cuenta un chiste. Le dices...”, aun cuando el 98% de los entrevistados eligió la opción concordante al género: “¡Ay papá! que eres gracioso”, un 2% respondió que tienden a variar entre formas masculinas y femeninas; de manera muy similar, en la pregunta 15 “Le quieres pedir el día libre a tu jefa, quien se identifica como lesbiana y con quien mantienes una relación cercana. Le dices...” la mayoría, correspondiente a un 98%, respondieron: “Jefa, no sea mala, deme el día libre” y un 2% de personas que eligieron la opción “Jefe, no sea mala, deme el día libre”, en la cual el sustantivo no concuerda con el género, pero si el adjetivo.

En esta instancia, es posible observar que, en la mayoría de los casos, los hablantes optan por adaptarse con el propósito de ofrecer una respuesta que sea socialmente más aceptable. Esto se traduce en una respuesta en la que el género empleado coincida con el de la persona hipotética. Tal adaptación se observa incluso en situaciones en las que existe un alto grado de confianza entre el interlocutor y el sujeto teórico. Este fenómeno puede atribuirse a diversas razones, incluyendo el *modelo de diseño de audiencia* propuesto por Bell (1984), que sostiene que los hablantes se ajustan a sus interlocutores para fomentar la conexión, o, en términos de Giles y Ogay (2007), para crear una convergencia con la audiencia. Es posible deducir esto debido a que los hablantes no utilizan de gran manera el *mujereo*, a diferencia de un porcentaje significativamente mayor de personas que optaron por adaptarse al género del sujeto hipotético cuando se trataba de un vínculo cercano y simétrico. Cabe señalar que estas acciones, como señala Ávila en su investigación acerca de la atenuación discursiva en la *acomodación comunicativa* (2021:6-7), pueden ser conscientes o no, dependiendo de si los

hablantes adoptan o suprimen rasgos lingüísticos para identificarse con un grupo social o con individuos específicos.

Junto con lo anterior, según la explicación de Giles y Gasiorek (2014), los hablantes deben ser capaces de discernir cuándo la adaptación se percibe como inapropiada, ya que una interacción insatisfactoria o problemática puede surgir si no se logra un equilibrio adecuado. Esto hace que se pueda considerar que, ya que los hablantes han tenido experiencias toda su vida con personas con las que mantenían una relación de jerarquía, pero también de lejanía, tienden a utilizar los mismos métodos cuando se encuentran en una posición de jerarquía, pero cercana, ya que no quieren hacer que la interacción resulte incomoda o controvertida. Esto se traduce en que los hablantes puedan perder su identidad lingüística, tal como se describe en la sección a) sobre cercanía simétrica, debido a lo que podría denominarse una "sobre adaptación" (Giles y Ogay, 2007:26), ya que no están considerando la individualidad propia ni la del interlocutor en su discurso.

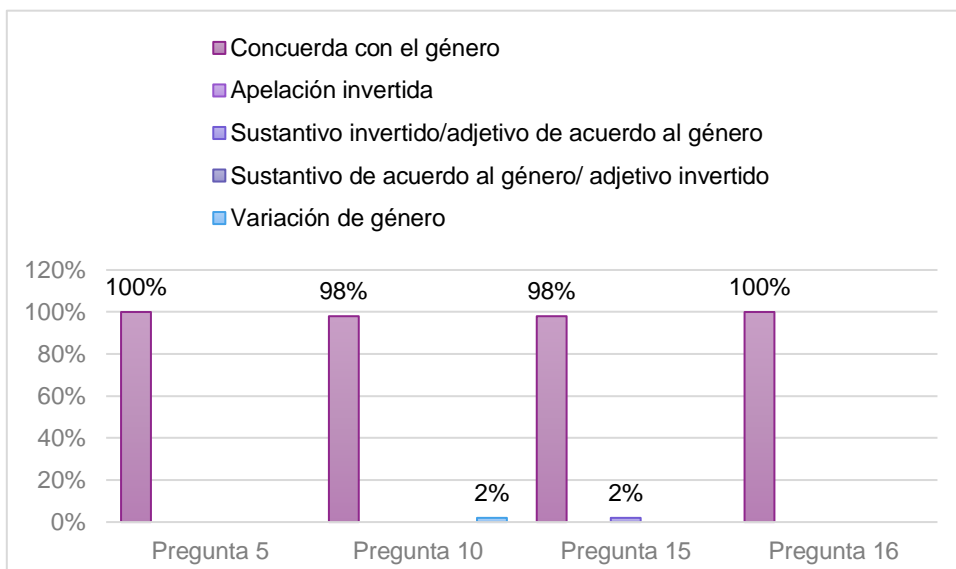


Gráfico 7. Cercanía asimétrica.

### c) Lejanía simétrica

A continuación, se analizarán ocho preguntas que responden a la categoría de “lejanía simétrica”, dentro de las cuales se posiciona a los encuestados en contextos situacionales que evocan un grado proxémico mínimo o nulo, por ende, resulta importantísimo dar cuenta de cómo confluyen los interactuantes dentro de este tipo de casos.

En las preguntas 11, 14, 19, 20, 23 y 24 se deja ver la tendencia con un 100% de las respuestas hacia la opción de: “Concordancia con el género” dentro de situaciones tales como: “Estás en una reunión de trabajo y necesitas pedirle un favor a una colega con quien no mantienes una relación cercana y quien se identifica como lesbiana. Le dices...”; “Estás en clases y necesitas pedirle los apuntes a un compañero con quien no tienes cercanía y que se identifica como hombre heterosexual. Le dices...”; “Tú, quien te identificas como hombre, vas a comprar a un negocio en donde eres cliente habitual, y la dueña al verte dice: “Hola mi niña linda, ¿Qué va a querer?”. Frente a la forma en que se refiere a ti, sientes...”; “Te encuentras comprando en una tienda cuando una persona quien se presenta de manera femenina se acerca a preguntarte si sabes donde se encuentran los computadores. Le dices...” y “Estás comprando en el supermercado y necesitas encontrar una comida específica, para esto le preguntas al trabajador más cercano, quien se presenta de manera masculina. Le dices...”, respectivamente, en donde se observa cómo personas pertenecientes a la comunidad LGBTQ+ concuerdan en referirse a las personas de acuerdo con la forma en la que realmente prefieren ser referidos, respetando pronombres y proyección de su identidad de género. Esto podría explicarse a través del estudio de Galassi (2021:25), el cual propone que el *estilo comunicativo* es el motor por el cual los individuos proyectan identidades sociales por medio de la construcción de su imagen ante el interlocutor; es por ello que dentro del marco de interacción social las personas, por un lado, manifiestan sus identidades de una forma determinada y, por el otro, está el posicionamiento de las otras personas quienes deben de respetar dicho pronunciamiento identitario para que el acto comunicativo logre llevarse a cabo de manera eficaz. Además, según Giles y Farzadinia (2015:26), los hablantes atraviesan por el proceso de *acomodación comunicativa*, en donde se propone la administración del

discurso (o de lo dicho), ajustando su comunicación en función de las necesidades declaradas o percibidas del otro, es decir: si el hablante nota que la otra persona utiliza pronombres femeninos, lo óptimo resultaría ser que le tratase como tal.

Sin embargo, en la situación número dos: “Estás con un grupo de desconocidos y quieres hacerle un cumplido a una persona a la que no conoces y que se identifica como hombre homosexual. Le dices...” la tendencia arrojó un 84% hacia la alternativa de “concordancia con el género” (Weon, te ves muy lindo”), mientras que un 2% acude a apelar invertidamente (Weona, te ves muy linda), así le sigue el 4% hacia la alternativa “Weona, te ves muy lindo” en donde se invierte el pronombre, pero se mantiene el adjetivo, luego se manifiesta un 2% respecto a la alternativa “Weon, te ves muy linda” en donde el adjetivo es que cambia y finalmente un 8% expresa su decir variando de género y/o utilizando cualquier forma de referenciación, pues no se les hace relevante la manera de tratarse con los demás.

Algo similar sucede con el caso diecisiete: “Estás en un carrete con tus amigas y una de ellas llega con su pareja, la cual es mujer y lesbiana. Para vincularte con ellas durante la noche sueles utilizar formas de referencias...” en donde la tendencia arrojó un 80% respecto a la alternativa que apunta a concordar con el género de las sujetas, es decir, tratarlas con pronombres femeninos. A esta situación le sigue un 14% de las respuestas ante la opción de apelación invertida a estas mujeres, es decir, a tratarlas con pronombres masculinos. Mientras que un 8% de los votantes tiende a variar entre las formas de referenciación, es decir, mezclan tanto pronombres masculinos, como femeninos y neutros a la hora de conversar. Lo anterior puede hallar su explicación en Giles (1974), quien apunta hacia la idea de la *acomodación comunicativa*, en donde se piensa que las personas tienden a ajustar su lenguaje y comportamiento en función de las características de su interlocutor y del contexto.

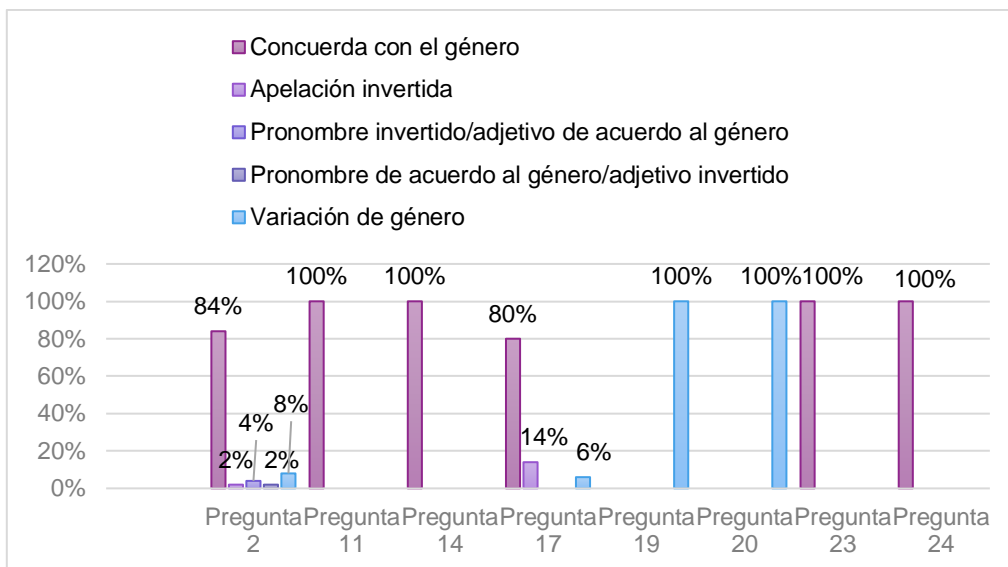


Gráfico 9. Lejanía simétrica.

#### d) Lejanía asimétrica

Por lo que respecta a los casos de lejanía asimétrica, se analizarán cuatro situaciones, en donde la 3: “Estás una reunión con tu jefe, quien se presenta de manera masculina y con quien no tienes una relación cercana. Para hacerle una pregunta, le dices...” arroja el 100% de las preferencias hacia la opción de concordancia de género, lo que demuestra que ante situaciones jerárquicas de poder los interactuantes tenderán a no alterar los pronombres de las personas de acuerdo a lo que pueden evidenciar por su proyección de género. Mientras que la situación nueve: “Tienes una cita con una doctora y quieres explicarle lo que sientes. Le dices...” y veintiuno: “Estás en una tienda de ropa y una persona te pregunta: “Amigo, ¿Sabes dónde está la salida?” utilizando formas masculinas para referirse a ti. Sin embargo, tú eres mujer hetero-cis. Frente a eso sientes...” difieren un poco de la tendencia, en donde sus alternativas con más preferencias fueron para “concordancia de género” y “pronombre invertido / adjetivo de acuerdo al género” respectivamente hablando, lo cual reafirma las ideas de Giles (1971) en el sentido del afán de los interactuantes por ir adaptando sus discursos de acuerdo al contexto en el que se posicionen y también con la persona que estén comunicándose. Sin embargo, la situación 22: “Eres anfitrión de un bar y debes darle la bienvenida a una persona que se identifica como hombre tanto en formas de referencia como



en aspecto físico. Le dices...” tiene una mayoría reflejada en el 90% hacia la opción de concordancia con el género, mientras que un 10% de las respuestas apuntan a que en ese tipo de contexto tenderían a variar el género o a utilizar cualquiera forma de referenciación, pues no se considera del todo relevante la utilización de determinados pronombres con ciertas personas en particular.

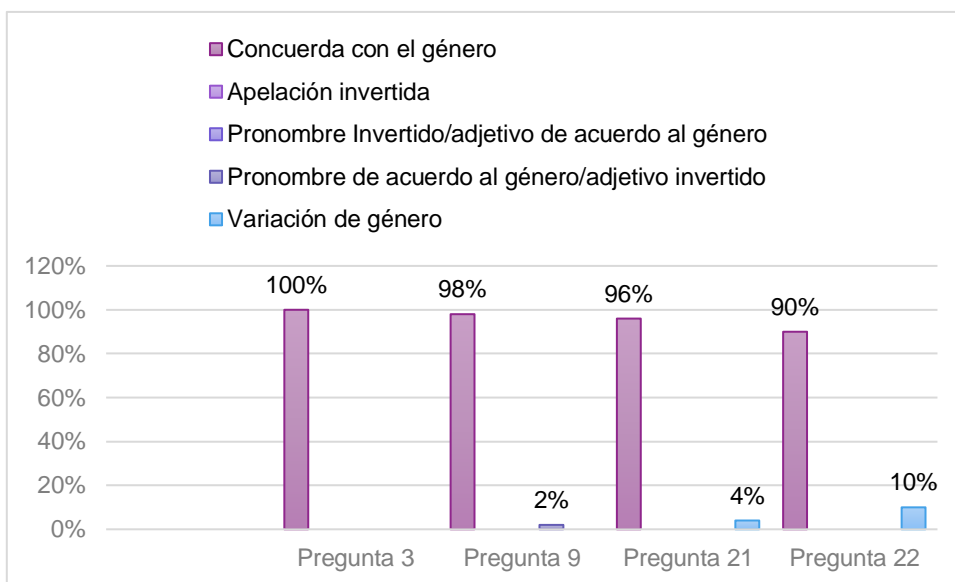


Gráfico 10. Lejanía asimétrica.

e) Uso del “ella”

Finalmente, se les presentó a los hablantes pertenecientes a la comunidad LGBTQ+ una serie de preguntas en torno a tres vídeos situacionales distintos, que buscan analizar la utilización del *mujereo* entre los encuestados para determinar el uso que le dan y la forma de llevarlos a cabo. En primera instancia, las preguntas 1, 2, 3, 4 y 5 están ligadas al capítulo de La Junta, en donde se invita a “NO ESTOI CREICI” quien forma parte del podcast “Weona Que Creici”. Luego, las preguntas 5, 6, 7 y 8 se relacionan con el sketch del programa del Club de la Comedia de la sección “Los Irrespetuosos”. Y finalmente, las preguntas 9, 10, 11 y 12 se vinculan con el programa “The Ellas Show” que es transmitido por YouTube.

Partiendo con el primer vídeo vinculado con el programa La Junta, la primera interrogante que se propuso fue: “Según el video, ¿piensas que el término “tanta caminata niña” se usa de forma irónica o peyorativa?” en donde la tendencia arrojó un 72% de los encuestados eligen la opción “No”, aludiendo a que no se piensa en que el término se usa con ironía. Mientras que un 26% selecciona la opción “Sí”, dando a entender que efectivamente el término se usa de manera peyorativa hacia Julio César Rodríguez. Finalmente, un 2% de los hablantes optó por la opción que explica que la expresión no se usa con un propósito negativo, sino que es más bien una forma que refleja un sentido de pertenencia y/o identidad hacia una cierta comunidad que utiliza un determinado uso lingüístico, en este caso: la lengua *queer*, en donde se incluye el uso del *mujereo*, por ejemplo. Para ello, Ramírez y Herrera (2018:44) proponen que el uso de la feminización dentro de identidades pertenecientes al espectro LGBTQ+ se da debido a que permite a sus usuarios manifestarse políticamente ante identidades heteronormativas, generando disrupción ante imposiciones que históricamente se le han cargado a dicha comunidad.

Luego, en la siguiente situación se pregunta: “Según el video, ¿piensas que el término “niña”, cuando es utilizado hacia Julio César Rodríguez, afecta de alguna forma la interacción?”, en donde la tendencia arrojó un 100% de las preferencias hacia la opción: “Pienso que afectaría positivamente”.

Más adelante, respecto del sketch del Club de la Comedia, se realiza la siguiente pregunta: “Según el video, ¿se usa “ella” de manera peyorativa/provocadora?”, en donde la tendencia arrojó un 100% hacia la opción “No”, dando a conocer que los votantes. En relación con la tendencia de la pregunta anterior junto con la de esta pregunta, demuestran que los encuestados no encuentran grave el uso de apelación invertida dentro de aquellos actos conversacionales, dado que al formar parte de la comunidad LGBTQ+ el uso lingüístico suele darse constantemente con recursos de feminización, por ende, se suele tener normalizado. Con la siguiente interrogante, se quiso ver si la audiencia usa de alguna forma el *mujereo* a través de la pregunta: “¿Utilizas el término “ella” de la manera vista en el video? “en donde la mayoría de los hablantes eligió la opción “No”, pues dentro de la comunidad *queer* el uso

de la expresión “ella” o semejantes son expresadas mediante un sentido de hermandad, fraternidad y/o de pertenencia hacia un determinado grupo social. Lo anterior podría relacionarse con *diseño de referí* propuesto por Bell (2018:10) quien comenta que los individuos pueden adaptar su *estilo comunicativo* de manera consciente para mostrar afiliación hacia determinadas comunidades sociales.

Según los datos presentados anteriormente y según la pregunta 13: “En caso de que utilices ‘ella’ en tu vida diaria, ¿con qué género lo sueles usar?”, es posible concluir que, tal como se ve en el gráfico 11, los encuestados respondieron que utilizan la apelación invertida con todos los géneros, representando al 49% de las respuestas, seguido por un 22% que utiliza la forma con personas que se identifican con el género femenino, un 15% que solo lo ocupa con aquellas personas que se identifican con el género femenino o no binarie, un 12% lo utiliza tanto para el género masculino y femenino y solo un 2% lo utiliza exclusivamente con personas no binaries.

Debido a que la gran mayoría de encuestados respondió que el *mujereo* lo emplea con todos los géneros, se puede fundamentar con lo que Matt Bunzl (2000) explica, pues él dice que la hacer uso de la apelación invertida, subvierte el uso heterosexista que se les asigna a las palabras, por lo tanto, podemos ver que debido a que las personas se identifican como parte de la comunidad LGBTQ+, vuelven el uso del *mujereo* como parte de su identidad. En palabras de Ramírez y Herrera “se crea identidad a partir del uso léxico ya que éste es la herramienta por la cual se aprehende y se transforma el mundo” (2018:44).

También es posible conectar los hechos expuestos con el modelo *acomodación comunicativa* de Giles (1971). En dicho modelo, se aborda el fenómeno de la convergencia, divergencia y mantención de la comunicación entre individuos. Por lo que en este caso es posible que los hablantes puedan utilizar el pronombre “ella” y, por lo tanto, de la divergencia como una manera de recordarles a los interlocutores que no pertenecen al mismo grupo lingüístico o identidad comunicativa.

Se puede inferir, además, que las personas hacen uso del pronombre "ella" como un mecanismo para mantener su propia identidad social, independientemente de la respuesta comunicativa de su interlocutor (Giles y Ogay, 2007:295). Esto sugiere que los individuos optan por la mantención y la divergencia en sus interacciones verbales, priorizando su propio *estilo comunicativo* sobre la respuesta del otro hablante. Este fenómeno no solo se relaciona con el deseo de expresar con orgullo su pertenencia al grupo LGBTQ+, sino que también refleja un sentido de autovaloración. Como resultado, la dinámica de comunicación puede volverse más compleja cuando los hablantes no comparten las mismas identidades sociales (Giles y Ogay, 2007:296), por lo que se puede deducir que la elección del pronombre "ella" en el discurso no solo tiene implicaciones lingüísticas, sino que también está arraigada en la complejidad de las identidades sociales y la dinámica comunicativa entre individuos que pueden o no pertenecer al mismo grupo identitario.

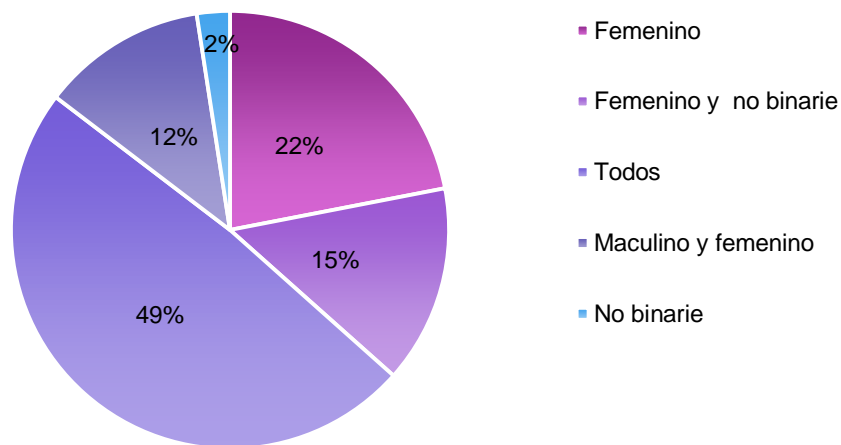


Gráfico 9. En caso de que ocupes "ella" en tu vida diaria, ¿con cuál género lo sueles usar?

#### 4.2. Comparación de los usos del *mujereo* provenientes desde los grupos seleccionados

A continuación, se compararán las respuestas entre los grupos analizados anteriormente. El propósito de este análisis es identificar las similitudes y diferencias que pueden existir entre los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTQ+ con aquellos que se identifican como heterosexuales frente al uso del *mujereo*.

##### a) Cercanía simétrica

En aquellas preguntas en las cuales se creó un escenario donde el sujeto hipotético era cercano y mantenía una relación no jerárquica con el encuestado, tanto las personas que se identificaron tanto como heterosexuales como aquellas que son parte de la comunidad LGBTQ+ escogieron, mayormente, la opción que concordaba con el género representado en la pregunta.

Aun así, tanto en los resultados de los hablantes heterosexuales como los de la comunidad se pudieron encontrar personas señalaron utilizar la apelación invertida dentro de sus relaciones interpersonales diarias. Se utilizará, para ilustrar, la pregunta 8 “Te encuentras con un grupo de amigos que se identifican como hombres homosexuales y uno de ellos cuenta que lo promovieron en su trabajo. Le dices:” como ejemplo, debido a que dentro de las preguntas que representan las situaciones de proximidad simétrica esta es aquella que es más relevantes. En esta pregunta un 12% de los hablantes pertenecientes a la comunidad escogieron la opción “¡Weona, felicitaciones! Ahora eres la jefa”, la cual no concuerda con el género del sujeto, mientras que las personas heterosexuales que eligieron esa misma alternativa representan solo un 4 % de los encuestados, pero, al mismo tiempo, un 16% de ellos afirman que tienden a variar en la forma de género utilizada, versus un 12% de aquellos pertenecientes a la comunidad, quienes también utilizan la variación, es decir, emplean la apelación invertida, pero no constantemente.

A partir de lo anterior, se puede deducir que cuando se compara ambos grupos es claro que los interlocutores heterosexuales son menos propensos que aquellos quienes se identifican como parte de la comunidad LGBTQ+ a utilizar la apelación invertida, pero esto no quiere

decir que se abstengan de utilizarla. También, es importante destacar que los usos de la apelación invertida son más propensos a utilizarse cuando el encuestado es posicionado en un escenario con un hombre homosexual, pues tal como se ahondó en el apartado anterior, esto podría explicarse por el contexto sociohistórico que rodea a los hombres homosexuales; lo que, en este caso se traduce como el uso histórico de los pronombres femeninos para referirse a hombres *gays* de manera humorística y más tarde como el uso de manera reivindicativa de parte de los hombres homosexuales, pues, en palabras de Bunzl “inverted appellation emerges as a shared strategy, constituting a social entity committed to the resistance against normative gender”<sup>23</sup> (2001:230).

Estos hallazgos pueden estar relacionados, a su vez, con la teoría de *acomodación comunicativa* de Giles (1971), pues los hablantes pertenecientes a la comunidad emplean lo que es conocido como *mantención*, la cual es la ausencia de ajustes comunicativos y manteniendo la manera “predeterminada” de comunicarse (2014: 7) sin importar el género de la persona con la que se están comunicando, logrando de esta manera mantener su identidad social y lingüística, y como consecuencia, creando lazos con aquellas personas que compartan la misma identidad y alejando así a aquellas personas que no pertenezcan a su comunidad.

#### b) Cercanía asimétrica

En cuanto a las situaciones donde se plantea una situación de proximidad jerárquica, tanto el grupo de hablantes de la comunidad LGBTQ+ como los que se identificaron como heterosexuales obtuvieron respuestas unánimes en la pregunta 5 “Tu profesor, con quien mantienes una relación de cercanía y que se identifica como hombre homosexual, te califica mal en una evaluación. Le dices:” y la 16 “Estás hablando con tu doctora de cabecera quien se identifica como mujer heterosexual y con quien tienes una relación cercana. Le dices:” donde el 100% de los encuestados eligieron la respuesta que concuerda con el género de la

---

<sup>23</sup> “La apelación invertida emerge de una estrategia compartida, constituyendo una entidad social comprometida a la resistencia contra el género normativo” (Traducción propia).

persona planteada en la situación siendo estas: “Profesor, no sea pesado, súbame la nota” y “Doctora no sea tan estricta ¿Me podría extender la licencia?”, respectivamente.

Mientras que en las preguntas 10 “Tu papá quien se identifica como hombre heterosexual y con quien mantienes una relación cercana te cuenta un chiste. Le dices:” y 15 “Le quieres pedir el día libre a tu jefa, quien se identifica como lesbiana y con quien mantienes una relación cercana. Le dices:”, existe un pequeño aumento del uso de la apelación invertida según ambos grupos de los hablantes, pues, un 2% y un 4% de los encuestados heterosexuales, correspondientemente, afirma utilizar la apelación invertida en ambos casos; lo mismo sucede con los interlocutores homosexuales, de los cuales un 2%, en ambas preguntas, confirman hacer uso del fenómeno.

Esto deja en evidencia varios aspectos, entre ellos, el hecho de que en ambos grupos la cantidad de hablantes que preferirían utilizar el *mujereo* bajó considerable en comparación a las situaciones de proximidad simétrica, aun cuando se estableció un escenario donde los hablantes eran cercanos a sus interlocutores, por lo que es posible deducir que ambos grupos podrían haber sufrido la pérdida de su identidad lingüística, y que esta pérdida podría haber sucedido porque los hablantes prefirieron mantener el *status quo* de la relación.

Los hablantes han acumulado una vasta experiencia y saben cómo reaccionar, por lo que solo tienen que activar los patrones de respuestas predeterminados que ya han funcionado anteriormente (Delgado)<sup>24</sup>, lo que en este caso se traduce a la utilización de los pronombres que calcen con el aspecto físico que presente la persona con la cual se mantiene la conversación (es decir, si una persona se presenta de manera femenina se le tratará de manera femenina y si se presenta de manera masculina se le tratará de manera masculina), esto debido a que toda su vida, la mayoría de la sociedad ha impuesto que se debe tratar con respeto a todo aquel que sostenga una posición de jerarquía sobre ellos mismos, por lo que los hablantes buscan acomodarse. En palabras de Giles y Gasiorek (2014), los interlocutores ajustan su comportamiento comunicativo basado en las evaluaciones de las características de

---

<sup>24</sup> Página web.

los oyentes con los que estén interactuando, así como su deseo de establecer y mantener una identidad positiva, tanto social como personal (4). Por lo tanto, los hablantes preferirían reprimir su identidad comunicativa a favor de crear una interacción social placentera.

c) Lejanía simétrica:

Dentro de las ocho preguntas analizadas, las 11, 14, 19, 20, 23 y 24 responden en un 100% hacia la opción de “Concordancia con el género” dentro de situaciones contextuales binarias, en donde los encuestados se les posicionó en situaciones tales como: “Estás en clases y necesitas pedirle los apuntes a un compañero con quien no tienes cercanía y que se identifica como hombre heterosexual. Le dices...”, en donde personas pertenecientes a la comunidad LGBTQ+ prefieren referirse a las personas por la forma de referenciación de preferencia, ensalzando el respeto hacia los pronombres y la proyección de la identidad de género. Mientras que en casos de personas heterosexuales se evidenció que suelen referirse a las personas por lo que ven de forma superficial, es decir, si ven que una persona proyecta su identidad de género con apariencia masculina, pero es mujer, tienden a referirse a esa persona con pronombres masculinos guiándose netamente por lo que ven a simple vista. Además, hubo una tendencia del 58% de las preferencias por parte de estas personas hacia presentar incomodidad cuando se alternaban los pronombres al momento de socializar con ellos, siendo una situación totalmente contraria entre personas del espectro *queer*, pues ahí es más común visualizar cierto jugueteo ante la alternancia de las formas de referenciación. Lo anterior halla una justificación en lo expuesto por Galassi (2021), quien señala que el *estilo comunicativo* adoptado podría responder a la idea de que respecto con el contexto en que se desarrolle el acto comunicativo, los hablantes optarán por adecuar sus elecciones lingüísticas para mostrar cierto grado de afiliación ante la persona con la que se comunicarán.

d) Lejanía asimétrica:

En este caso, existe una diferencia respecto de los casos anteriormente presentados, pues si bien un 66% de los encuestados responde a sentir incomodidad ante una situación en la que



se utiliza un pronombre que no corresponde, un 34% apunta a que no se les hace relevante la forma que utilicen para referirse.

Además, lo interesante de estos casos es que se destaca que al momento de interactuar con personas que presentan un nivel jerárquico notablemente diferente, la tendencia arroja un 100% de preferencias hacia la idea de respetar totalmente la forma de referenciación que corresponda, como sucede en la situación número 9: “Tienes una cita con una doctora y quieres explicarle lo que sientes. Le dices...” en donde la opción más votada fue: “Doctora, me duele todo el cuerpo” en lugar de “Doctor, me duele toda la cuerpa”, a lo cual Ruiz Domínguez (2000:10) señala que las diferentes modalidades de uso lingüístico vienen condicionadas de una u otra manera por el contexto comunicativo en el que se encuentra el hablante. Podría ser por esa razón que los encuestados, al verse condicionados por una situación particular, tenderían a adecuar su forma de expresión. Además, Galassi (2021), argumentando y sustentando lo dicho por Ruiz Domínguez, señala que los hablantes tienen la capacidad de poder adaptar su *registro* según la situación y el interlocutor. Entonces, en contraste a los casos de lejanía simétrica en donde los encuestados se mostraban poco conformes con la utilización de pronombres que no les corresponden, en situaciones de lejanía asimétrica los hablantes tienden a adaptarse al contexto situacional y a poder jugar con aquello, posiblemente, para enriquecer el acto comunicativo, comprendiendo que muchas veces se ven envueltos en actos comunicativos que presentan cierta jerarquía situacional, como lo es el hecho de enfrentarse a tu jefe (Pregunta X) o de hablar con la decana de la universidad (pregunta Y).

#### e) Uso del “ella”

Al adentrarnos en el caso de los clips puestos en el formulario, podemos ser testigos de un gran abanico de respuestas por parte de los participantes. Sin embargo, para efectos de análisis y comparación, resulta óptimo tomar en consideración las dos teorías del humor tratadas en el marco teórico de esta investigación. La primera de ellas es la teoría de la incongruencia propuesta por Kant (1971), la cual se ve evidenciada en el fragmento del episodio del programa *La Junta*, en donde Fernando Castillo, protagonista de *Weona Que*

*Creici*, es una persona que abiertamente forma parte de la comunidad LGBTQ+, por ende, dentro de sus códigos y *registros* lingüísticos tiene muy enraizado el uso de formas pronominales femeninas. Tras ello, se ve cómo feminiza a Julio César Rodríguez, conductor hetero-cis del programa, lo cual genera una disrupción en la audiencia, pues lo más obvio sería que lo tratasen en masculino, pero al hacer lo contrario se genera esta suerte de “incongruencia” a la cual aludía Kant dentro de su estudio.

Otro aspecto relevante de tratar es el caso del contraste generado entre el *sketch* del Club de la Comedia en donde se utiliza el “ella” de forma irónica, peyorativa, versus el fragmento del programa “The Ellas Show”, en donde el uso de la misma expresión se utiliza de forma casi inconsciente, pues da cuenta de cómo estas personas pertenecientes al espectro *queer* tienen muy internalizado en sus *registros lingüísticos* la feminización constante. Esto es interesante de abordar, pues según la teoría humorística de la superioridad propuesta por Hobbes (1967), indica que cierto grupo social siente goce al minimizar a otro sea cual sea la razón. Históricamente, sociedades patriarcales compuestas principalmente por hombres heterosexuales han potenciado el afán burlesco y satírico con el fin de desmerecer a mujeres o disidencias sexuales y de género. Para ello Luis Ortiz-Hernández menciona:

Históricamente, la homosexualidad ha sido valorada negativamente: desde el discurso religioso se le considera pecado, en las legislaciones se le ha considerado delito, desde el ámbito médico se le ha valorado como enfermedad, y en los medios de comunicación masiva con frecuencia se le muestra como una condición denigrante. Aunque formalmente la homosexualidad ya no es incluida en las clasificaciones de enfermedad y en varios países ha dejado de ser considerada un delito, en el imaginario colectivo se mantiene la asociación de la homosexualidad con la inmoralidad, la enfermedad, el delito y el pecado (2004:175).

Por lo anterior es que para ellos resulta cómico hacer uso del *mujereo*, mientras que para la comunidad *queer* significa todo lo contrario. El uso de formas referenciales femeninas da cuenta de cierta sintonía, cercanía y resistencia histórica entre los participantes, permitiéndoles transitar entre muchas formas de expresión, rompiendo cánones y por sobre todo la existencia de un binarismo de género.

Por otra parte, en el apartado donde se exhibieron distintos tipos de materiales audiovisuales previamente explicados, en el cual se evaluó cómo percibían el uso de la forma “ella” en distintos contextos comunicativos.

En la pregunta “En el caso de que ocupes “ella” en tu vida diaria ¿con cuál género lo utilizas?”, existe una clara diferencia entre ambos grupos, ya que con un 39% la mayoría de las personas que se identifican como heterosexuales escogió el género femenino, mientras que con un 49% las personas de la comunidad afirmaron que utilizan esta forma con todos los géneros. Lo que lleva a concluir que las personas heterosexuales utilizan el pronombre que concuerda con el género con el que se están relacionando, aun cuando sea con fines cómicos, mientras que las personas que son parte de la comunidad LGBTQ+ utilizan el “ella” con todas las personas que se encuentren en una situación comunicativa, pues es parte de su identidad. El *estilo comunicativo* se vuelve un motor a través el cual los individuos crean y proyectan sus identidades sociales, por medio de la construcción de su imagen ante el interlocutor (Galassi 2021: 25). En este marco, es claro que los hablantes que se identifican como parte de la comunidad LGBTQ+, emplean lo que Giles y Ogay (2007) llaman *mantención*, pues es una manera deliberada de mantener y afirmar su identidad o autonomía de una manera discreta (297). Es decir, utilizan esta estrategia como una manera de discernirse de todas aquellas personas que no estén dentro de su misma comunidad o que no tengan una identidad social parecida o igual.

## 5. Conclusiones

Con base en la revisión de los datos provenientes de los corpus previamente mencionados, la recolección de los datos de la encuesta y su posterior organización y análisis de los datos, la investigación permitió llegar a las siguientes conclusiones:

Con respecto al objetivo general de esta tesis, se logró concluir que, la manera en la que la apelación invertida es más usada según los jóvenes chilenos es cuando, los hablantes son partícipes de una situación comunicativa con un receptor cercano y de confianza. Es decir, los interlocutores son más propensos a la aplicación de la apelación invertida cuando ya han tenido las posibilidades de evaluar interacciones comunicativas y, por lo tanto, también han podido analizar el costo que puede significar utilizar este fenómeno en la conversación. A pesar de esto, los jóvenes tienden a no utilizar el *mujereo* cuando son enfrentados con figuras de autoridad, aun cuando hay una relación de cercanía previamente existente.

En segundo lugar, y en relación con la cercanía y simetría de las relaciones a las que ambos grupos se vieron enfrentados, existe una consistencia cuando son presentados con intercambios comunicativos en los que se enfrentan con una persona con la que no existe una confianza previa a la interacción. Esto sucede tanto con las personas heterosexuales como con las personas *queer*, donde ambos son menos propensos a usar el *mujereo*. Por lo que se deduce que el utilizar el *mujereo* dentro de una conversación es un signo de confianza entre ambos interlocutores y no va a ser utilizado si el hablante percibe que puede ser una amenaza para la interacción comunicativa, es decir, que al utilizarlo cause algún daño a la relación.

En tercer lugar, también fue posible notar que el uso de la apelación invertida tiende a encontrarse en aquellas interacciones comunicativas donde el receptor es identificado como un hombre homosexual. Este fenómeno se ve reflejado en ambos grupos. A pesar de esto, cuando los jóvenes fueron expuestos a una serie de preguntas en las que se les presentó diferentes maneras de utilizar el pronombre “ella”, hubo una clara diferencia entre ambos grupos, pues, la mayoría de las personas heterosexuales y cisgéneros que concordaban con el uso que se le daba al “ella” solo lo utilizaban con mujeres, a diferencia de la mayoría de

los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTQ+, quienes prefieren usar esta forma de apelación invertida con todas las personas sin importar su orientación sexual o su género.

Adicional a ello, pudimos dar cuenta de que el uso del *mujereo* en hablantes masculinos heterosexuales sigue siendo presentado como una forma irónica de tratamiento. Es decir, suelen usarlo en contextos de amistad para burlarse ante alguna situación particular, por ejemplo: “uyy, que es niña”; “ellaaa, la hueona loca”, en donde si bien existe una burla de por medio, se presenta también un lazo de proximidad y confianza entre ellos que los conlleva a vincularse de dicha forma. Sin embargo, en casos de mujeres heterosexuales suelen utilizar el *mujereo* con sus amistades en general, incluyendo las *queer*, pero no con un fin burlesco, sino que suele simbolizar el nivel de confianza y cercanía que existe entre ellos.

Tras lo anterior, se piensa el nivel proxémico como un rasgo común y determinante al momento de establecer relaciones sociales, dado que desde ahí se determinan cambios a la hora de hablar. En otras palabras, a mayor nivel de confianza existe más presencia del *mujereo* tanto en grupos heterosexuales como no, variando entre una ironía amistosa a un refuerzo de la amistad. Mientras que al no existir confianza no se utilizan formas de tratamiento invertidas, salvo en casos particulares donde mayoritariamente se usa de forma agresiva, como lo es en casos en donde hombres o mujeres heterosexuales se refieren despectivamente ante una persona homosexual tildándola de “maricona”, “maraca”, “ahueona”, entre otros.

De acuerdo con los datos expuestos en esta tesis, se puede pensar en que el uso del *mujereo* es una forma de crear comunidad entre grupos que históricamente han sido minorizados, en donde se observa que desde distintos usos lingüísticos van forjando, ensalzando y revitalizando sus propias identidades personales, sociales y culturales. Como menciona Villalobos Arzic: “Debemos valorar y no dejar de lado el importante rol que cumple en la comunidad LGBTQ+ chilena el uso del *mujereo*, especialmente en hombres homosexuales, ya que es una forma de crear comunidad” (50: 2020), pues la comunidad *queer* se ha encargado de otorgarle vida e identidad al *mujereo*. Hablar desde la diferencia, como muy bien titulaba Pedro Lemebel a su manifiesto, ha sido fundamental al momento de caracterizar esta práctica

lingüística, pues desde lo marginalizado, lo disruptivo y lo que causa quiebre en la sociedad, ha surgido una forma de hablar que no solo familiariza, sino que también se posiciona políticamente ante el mundo.

En la actualidad no son muchos los estudios que existen respecto a este ámbito de la lingüística, por lo que al instalarnos con este trabajos buscamos que proyectos desde y sobre la comunidad LGBTQ+ sigan aumentando, pues esto ayuda a seguir visibilizando temas tan importantes como lo es el uso del *mujereo* y su aporte directo a la cultura, promoviendo el desarrollo de un lenguaje nuevo o alterando el significado de palabras ya existentes, lo cual ayuda a que hablantes puedan generar un sentido de pertenencia y de reconocimiento ante sus propias identidades. Además, es importante que la misma comunidad pueda elaborar trabajos para hablar sobre sí mismos.

Esperamos que esta investigación sirva como corpus para futuros trabajos y que nutra a todos aquellos investigadores que estén interesados en revitalizar distintos espectros de la sociedad que de una u otra forma conectan tanto con nuestra disciplina, como también con otras tan importantes de las humanidades.

## 6. Referencias Bibliográficas

American Psychological Association. 2017. Understanding Bisexuality. *American Psychological Association*, en línea: <https://www.apa.org/pi/lgbt/resources/bisexual>. [Consulta: 30/03/2023].

Araya, Claudio. 2020. Significados ideacionales asociados a la comunidad gay en textos de ciberprensa chilena. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*. 30 (2): 331–48.

Ávila, Antonio. 2021. La atenuación discursiva en el contexto de la acomodación comunicativa. Análisis de casos. *Pragmalingüística* 29: 27-43. DOI: <http://dx.doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2021.129.02>.

Bell, Allan. 1984. *Language in society*. Cambridge: Cambridge University Press.

B. Lee Harrison, Aultman. 2014. Cisgender. *Transgender Studies Quarterly*. 1 (1-2): 61–62. DOI: <https://doi.org/10.1215/23289252-2399614>.

Bulfrano, Víctor. 2022. *A spanish sociolinguistic study of Mexican men who identify as homosexual*. A thesis submitted for the degree Master of Arts, Northern Illinois University.

Bunzl, Matti. 2000. Inverted appellation and discursive gender insubordination: an Austrian case study in gay male conversation. *Discourse & Society* 11(2): 207–236.

Butler, Judith. 2004. *Undoing Gender*. New York: Rutledge & Francis Group LLC.

Cabral, Mauro. 2011. La paradoja transgénero. En Carlos Cáceres, María Mogollón, Griselda Pérez y Fernando Olivós. *Sexualidad, ciudadanía y derechos humanos en América Latina: un quinquenio de aportes regionales al debate y la reflexión*, pp. 97-104. Lima: Punto y Grafía S.A.C.

Canal Femme. 2016. *Amigas & Rivales - Nadie es Indispensable - Backstage Inédito*. Video de Youtube, 11:51. Publicado el 6 de noviembre. <https://youtu.be/KncdmuNZ05E?si=vN-RnifGBBDqtgkr>.

Camacho, Javier. 2006. El humor y la dimensión creativa en la psicoterapia. *Psicodebate, psicología, cultura y sociedad* 6: 45-58.

Chile. Ministerio Secretaría General de Gobierno. Ley Antidiscriminación, 20609. Aprobado el 12 de julio de 2012. <https://bcn.cl/30zy8>.

El Club de la comedia CHV. 2013. *Irrespetuosos: La Visera Loca*. Video de Youtube, 0:40. Publicado el 25 de septiembre <https://youtu.be/s1DUGSWSwWo?si=24iS6wFor40vNcZ9>.

Crisosto-Alarcón, Jaime. 2022. Pragmática del Palabreo LGBTQ+ en Chile. *Nueva Revista del Pacífico* 77: 139-172.

Cutillas, Juan y Hernández, Juan. 2018. Modelos sociolingüísticos de variación estilísticas. *Tonos Digital* 35: 1-30.

Delgado, Jennifer. (sin fecha). Sesgo del statu quo, cuando no se quiere cambiar. *Rincón de la Psicología*, en línea: <https://rinconpsicologia.com/sesgo-del-statu-quo/> [Consulta: 09/09/2023].

Dowshen, Steven. 2018. *La orientación sexual (para Padres) - Children Health System*. Children's of Alabama, en línea: <https://kidshealth.org/ChildrensAlabama/es/parents/sexual-orientation.html> [Consulta: 06/04/2023].

Escandell, Victoria María. 1996. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.

Fonseca Hernández, Carlos y Quintero Soto, María Luisa. 2009. *La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas*. Ciudad de México: Sociológica.



Full Channel. 2018. *Amigas & Rivales - Los Mejores Palabreos del Reality -Parte 2*. Video de Youtube, 12:16. Publicado el 25 de agosto <https://youtu.be/n6AVovjY6QE?si=Z0Gsf-NukD3Mw0Wa>.

Galassi, Isaac. 2021. *Variación pragmática en la conversación coloquial: efectos de la nacionalidad en el estilo conversacional de venezolanos y chilenos*. Tesis para optar a grado al grado de Magíster en Lingüística con mención en Lengua Española, Universidad de Chile.

Gallois, Cindy., Giles, Howard y Ogay, Tania. 2005. Communication Accommodation Theory: A Look Back and a Look Ahead. En: William B. Gudykunst (ed.). *Theorizing about intercultural communication*, pp. 121-148. California: Sage.

Glaad. 2010. *Media reference guide*. Los Angeles: Gay & Lesbian Alliance Against Defamation, Inc.

Giles, Howard y Gasiorek, Jessica. 2014. Parameters of nonaccommodation: Refining and elaborating communication accommodation theory. En Joseph P. Forgas, Orsolya Vincze, y János László (eds.). *Social cognition and communication*, pp. 155–172. London: Psychology Press.

Giles, Howard. 1973. Accent mobility: A model and some data. *Anthropological Linguistics* 15 (2): 87-105.

Giles, Howard y Sina Farzadnia. 2015. Patient-provider interaction: A communication accommodation theory perspective. *International Journal of Society, Culture & Language* 3 (2): 17–34.

Giles, Howard y Ogay, Tania. 2007. Communication Accommodation Theory. En Bryan Whaley, Wendy Samter (eds). *Explaining communication: Contemporary theories and exemplars*, pp. 293-310. Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum.

González, Victor. 2019. Por qué los gays hablamos en femenino (y si está bien o mal). *Revista GQ*, en línea: <https://www.revistagq.com/noticias/articulo/por-que-los-gays-hablan-en-femenino> [Consulta: 09/09/2023].

Guerrero, Silvana. 2011. Diferencias de género en evaluaciones de narraciones de experiencias personales en el habla juvenil de Santiago de Chile. Una aproximación sociolingüística. *Signos* 44 (75): 18-32.

Hernández-Campoy, Juan M. y Cutillas-Espinosa, Juan A. 2012. *Style-Shifting in Public*. Amsterdam: John Benjamins.

Hernández, Juan M. y Trudgill, Peter. 2007. *Diccionario de Sociolingüística*. Madrid: Gredos.

Lagarde, Marcela. 1994. Identidad Femenina. *En Género e Identidad*, pp. 1-10 Quito: FUDETECO.

Lesli Rodríguez. 2021. *Las Yeguas del Apocalipsis*. Video de Youtube, 01:10. Publicado el 28 de julio. <https://youtu.be/d7RCfj3eUH4?si=BgHkQ9bTUNmzeUhb>.

Libre e Iguales, Naciones Unidas. 2018. *Bisexual*, en línea: <https://www.unfe.org/es/bivisibility/> [Consulta: 06/04/2023] .

Livia, Anna y Hall, Kira. 1997. *Queerly Phrased: Language, Gender, and Sexuality*. Oxford: Oxford University Press.

Más Visibles. 2017. *Paris Is Burning*. Video de Youtube, 01:16:35. Publicado el 19 de enero. <https://www.youtube.com/watch?v=2xrwoYSNFbg>.

National Center for Transgender Equality. 2013. *Understanding Nonbinary People: How to Be Respectful and Supportive*, en línea: <https://transequality.org/issues/resources/understanding-nonbinary-people-how-to-be-respectful-and-supportive>. [Consulta: 05/04/2023].

National LGBTQIA+ Health Education Center. 2018. *Glosario de términos LGBT para equipos de atención a la salud*.

Navarro-Carrascosa, Carles. 2020. Caracterización del discurso de la comunidad de habla LGTBI. Una aproximación a la lingüística «queer» hispánica. *Revista de Investigación Lingüística: En torno al tecnolecto geopónico* 23: 353-375.

Ortiz-Hernández, Luis. 2004. La opresión de minorías sexuales desde la inequidad de género. *Política y cultura* 22: 161-182.

Opazo, Vania y Valenzuela, Francisca. 2018. *Los marcadores discursivos hueón/hueona como indicadores de construcción de identidad de género en la comunidad homosexual santiaguina*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Lengua y Literatura Hispánica con mención en Lingüística, Universidad de Chile.

Presentes. 2022. *Cómo nace la cultura Ballroom: celebración política LGBTI+*, en línea: <https://agenciapresentes.org/2022/06/28/como-nace-la-cultura-ballroom-celebracion-politica-lgbti/>. [Consulta: 16/04/2023].

Radi, Blas y Spada, Mariana. 2020. Lenguaje inclusivo, cambio lingüístico y cambio social. En Ricardo Janoario y Leonardo Peluso (coord.). *Diferencia y reconocimiento. Apuntes para deconstruir la ideología de la normalidad*, pp. 49-59. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Área de Estudios Sordos.

Ramírez, Alexánder y Herrera, Rogelio. 2018. El habla rosa: Creación léxica en un grupo de hombres homosexuales en Santiago de Cali (Colombia). *Lenguaje* 46 (1): 41-67.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2021. *Diccionario de la lengua española*, en línea: <https://dle.rae.es>. [Consulta: 09/04/2023].

LaJunta. 2021. *LaJunta | Entrevista a NO ESTOY CREICI. "TE LO RECOMIENDO"*. Video de Youtube, 1:02:52. Publicado el 23 de septiembre. <https://youtu.be/J5VpI63SU74?si=ac4XOfvCfxjT2gIw>.

Ruiz Domínguez, María. 2000. Los códigos y los registros: dos conceptos sociolingüísticos y su aplicación a la enseñanza del lenguaje oral. *Lenguaje y textos* 16: 9-15.

Sáez, Javier. 2004. *Teoría queer y psicoanálisis*. Madrid: Síntesis.

Sanz, Israel. 2009. Creatividad léxica en una jerga gay de la frontera México-Estados Unidos. *Hispania* 92 (1): 142-154.

Serrano, María José. 2008. El rol de la variable sexo o género en sociolingüística: ¿Diferencia, dominio o interacción?. *Boletín De Filología* 43 (1): 175-192.

Salazar, Octavio. 2015. La Identidad de Género como Derecho. *Revista de Estudios Políticos* 75: 75-107.

Sancha, Julián. 2021.. La injerencia del sexo en el lenguaje. Dos siglos de historia del género gramatical en español. *Boletín de Filología* 56 (2): 557-560.

Street, Richard, y Giles, Howard. 1982. Speech accommodation theory: A social cognitive approach to language and speech behavior. En Chris Berger y Michael Roloff (eds.). *Social cognition and communication*, pp. 193–226. California: Sage.

The ellas show. 2023. *¿Por qué se separó The ellas show?*. Video de Youtube, 30:15. Publicado el 24 de abril. <https://youtu.be/YsDG4KcGaF0?si=RcE7kIShjdD6Pn3h>.

Tusón, Amparo y Calsamiglia Blancafort, Helena. 1999. *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.

Villalobos, Ana. 2020. *Usos, Connotaciones y Actitudes Respecto al uso del mujereo en adultos Jóvenes Chilenos de la Comunidad LGBTQ+*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Lengua y Literatura Hispánica con mención en Lingüística, Universidad de Chile.